

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINEZA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 6
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Una conversación con el general Núñez de Prado, jefe de la Segunda División orgánica

Proyectos sobre la permuta de edificios militares y construcción de nuevos cuarteles para mejor alojamiento de las tropas



El interés con que desde su toma de posesión de la Jefatura de esta División orgánica viene atendiendo el general don Miguel Núñez de Prado a una adecuada instalación de todos los servicios militares y a un mejor alojamiento de las fuerzas que tiene bajo su mando en esta plaza, nos ha llevado a rogarle una entrevista, en la que pudiéramos obtener datos informativos que ofrecer a nuestros lectores.

El cargo que desempeña el jefe de mayor graduación. El mando territorial de los antiguos capitanes generales ha quedado, pues, reducido al exclusivo sobre las tropas en cada una de las capitales de la División orgánica, incluso en la de cabecera.

Hacemos luego una pregunta al general acerca de las obras de construcción del Hospital militar; pero éstas merecen información aparte, que brindaremos a nuestros lectores muy en breve.

La entrevista, a la que asiste el jefe de Estado Mayor teniente coronel Iglesias, se interrumpe de momento.

Traen, para que dé su aprobación el general jefe, la prueba del empuje que corresponde en este día a la tropa. Buena diferencia del antiguo rancho a esta comida, en cierto modo selecta, con que se nutre el soldado hoy, confeccionada por cocineros profesionales!

Lo decimos así al general y éste así se reconoce. Finalmente, y abusando, sin duda, de la acogida amable que nos ha dispensado, solicitamos del señor Núñez de Prado una nota de los efectivos militares de la región, que nos facilite, a indicación suya, un jefe de Estado Mayor, y que insertamos, cerrando la información presente?

Cuartel general, con 19 jefes y oficiales y cien hombres de tropa. Regimientos de Infantería: El número 9 en Sevilla; el 15 en Algeciras; el 17 en Málaga; el 2 en Granada, y el 27 en Cádiz, con plantilla cada uno de 49 jefes y oficiales, 33 suboficiales y 1.156 individuos de tropa.

El solar del Prado de San Sebastián que se pensó destinar para edificio de nueva construcción de la antigua Capitanía general —una extensión aproximada de cuatro mil metros cuadrados— podría cederse si contáramos con alguno de los pabellones de la Exposición Ibero-Americana, en que pudiera establecerse la Jefatura de la División con todos sus servicios.

¿El pabellón del Perú?—preguntamos.

—Acaso resultaría insuficiente—nos dice el señor Núñez de Prado.

—Y el del Uruguay para los servicios de la Jefatura...?

—No sé; eso ya sería asunto a decidir por quien pudiera hacerlo.

Con esta permuta—continúa diciéndonos el general—y las mencionadas instalaciones a modo adecuado, se habría facilitado a las tropas un alojamiento decoroso, de que carecen, y a la vez sería posible la iniciación de un volumen de obras para su ejecución en varios años, facilitándose, en cuanto al Prado y a la zona interior en que se hallan emplazados los antiguos cuarteles, la urbanización sevillana en su trazado nuevo.

La falta de dinero del Ayuntamiento quizás no fuera un obstáculo para la realización de estas proyectadas obras, que posiblemente podrían acometerse con la garantía prendaria de los edificios permutados o de los solares resultantes.

Acercá del estado actual de las gestiones, el señor Núñez de Prado se limita a decirnos que espera a que realice el gobernador civil uno de sus primeros viajes a la capital de la República para, en unión del alcalde y del presidente de la Diputación, tratar de estos proyectos en una entrevista con el ministro de la Guerra.

Puestos ya al habla con el jefe de la División, pretendemos conocer si como resultado de todas las disposiciones emanadas del ministerio de la Guerra, y suprimidas las Capitanías generales, ha sufrido mucha alteración la organización de los servicios militares en la región andaluza.

No ha habido más—nos dice el señor Núñez de Prado—que la supresión del mando territorial ejercido durante la existencia de las Capitanías generales y la de su jurisdicción de guerra, que ha pasado a las autoridades, a las que hoy compete aprobar las sentencias, sin otro organismo superior a este respecto que la Sala sexta del Supremo.

La segunda División orgánica—añade el general Núñez de Prado—comprende actualmente toda Andalucía, pues recientemente fue incrementada con Almería y Jaén, que pertenecieron antes a la tercera y primera división, respectivamente.

En cada capital de provincia existe hoy un comandante militar,

Un batallón de ametralladoras en Almería: 23 jefes y oficiales, 14 suboficiales y 390 de tropa. Un regimiento de Caballería—el número 8—en Sevilla: 36 jefes y oficiales, 15 suboficiales y 554 de tropa.

Regimientos de Artillería: El tercero ligero en Sevilla y el cuarto ligero en Granada, con un efectivo cada uno de 29 jefes y oficiales, 27 suboficiales y 672 de tropa.

Un cuartel general de Artillería en Sevilla, con cinco jefes y oficiales y 60 individuos de tropa. Artillería pesada: El regimiento número 1 en Córdoba: 31 jefes y oficiales, 12 suboficiales y 303 de tropa.

Artillería de costa: El regimiento número 1 en Cádiz: 26 jefes y oficiales, 19 suboficiales y 356 de tropa. Un parque divisionario en Sevilla, con 7 jefes y oficiales, 5 suboficiales y 157 de tropa.

Ingenieros: Un batallón de zapadores—el número 2—en Sevilla: 20 jefes y oficiales, 12 suboficiales y 357 de tropa.

Intendencia: Una oficina divisionaria en Sevilla, con 5 jefes y oficiales, y el segundo grupo con 10 jefes y oficiales, 5 suboficiales y 250 de tropa.

Sanidad: La oficina divisionaria en Sevilla y el segundo grupo, compuesto de 9 jefes y oficiales, 6 suboficiales y 245 de tropa.

Completan estos efectivos las Cajas de recluta de Jaén, Huelva, Luceña, Málaga, Osuna, Ronda, Ubeda y Córdoba, y los depósitos de recluta y doma de Ecija y Jerez de la Frontera.

Una frase

No es que Madrid no se interese por Sevilla. La capital de España cifra sus mayores glorias en la generosidad y en la simpatía. Es que Madrid no sabe lo que pasa en Sevilla. Hemos oído esta frase a persona de autoridad y creemos que sería difícil encontrar otra más exacta.

Madrid no sabe lo que pasa en Sevilla. Tres días de observación no significan nada. Hay que vivir la vida sevillana para darse cuenta de lo mucho que Madrid está obligado a hacer por la gran ciudad andaluza.

Viene un ministro, habla con el gobernador, con el comisario de Policía, toma unas notas y desaparece. ¿Se ha llevado ese señor una impresión completa de Sevilla? Ni mucho menos.

Los diputados sevillanos tratan de llevar a las Cortes todo el dolor de su tierra. Sólo aplausos merecen. Pero hay diputados por Sevilla, muy queridos y muy influyentes, que apenas hacen un viaje a Andalucía, que dedican la mayor parte de su tiempo a la política general, que, dicho sea de paso, tanto les debe, olvidando el panorama entero de Sevilla.

Es raro que venga un cronista madrileño a Sevilla para estudiar detenidamente el problema, como, en otros tiempos, fueron a estudiar y a gloriar la lucha de sindicatos en Barcelona. No es falta de interés; es desconocimiento. Bastarían unas cuantas insinuaciones en la Prensa de Madrid para que variase todo en un momento. Hay que adelantarse en el alma de Sevilla; hay que saber pulsar sus intenciones. Este pueblo, en la actual situación, no se parece a ninguno. Tiene características de diferenciación social tan grandes, que requiere para su conocimiento, por el estudio de su vasta naturaleza, una delegación especial.

¿Se ha pensado en ella? ¿Por qué no? En el mismo Parlamento, por mucha expresión que den a sus explicaciones nuestros diputados, una gran parte de la Cámara les escuchará creyendo que están hablando de un problema corriente, de una simple cuestión de orden público.

A Sevilla es indispensable conocerla para saber qué remedio es el más indicado para su curación definitiva.

Por eso, ya que Madrid no la conoce bien, unámonos los sevillanos para dar a Madrid una idea completa y minuciosa de su cuestión vital. Pero sin reservas. Sin antagonismos políticos. Sin saña de clases.

En fin, una frase cogida al vuelo nos ha servido de tema a esta nota editorial. Ojalá esta nota produzca centenares de frases que vengan a parar a lo mismo.

El Aero Club de Andalucía concedió ayer el título de piloto civil a una bella y distinguida dama



Doña Gloria de la Cuesta de Pressa es la primera mujer casada que lo ha obtenido en España, y ha cursado el aprendizaje en once horas de vuelo

El día de ayer fué señalado para este Aero Club de Andalucía a quien debe mucho el fomento de la Aviación civil española.

En su barracón, y en presencia de numerosos socios, le fué concedido el título de piloto civil de Aviación a la bellísima y distinguida dama doña Gloria de la Cuesta, esposa del teniente aviador de esta Base Aérea don Manuel Pressa.

La concesión del título fué precedida de las pruebas con que terminaba su curso de aprendizaje.

Este lo ha hecho en once horas de vuelo, tripulando al efecto una avioneta Haviland Moth, con motor Gipsy, de noventa caballos, y doble mando, propiedad del Aero.

La señora de Pressa ha realizado su curso de práctica, bajo la dirección del profesor de la escuela don Vicente Gil Mendizábal, expertísimo piloto de nuestra Aviación militar.

Es el quien nos cuenta que la señora de Pressa ha mostrado al propio tiempo que una singular pericia, un arrojo y una intrepidez

nada común, no arrebándole en su arriesgado empeño algunos accidentes de que fué testigo, tales como el ocurrido en nuestro campo al vecino de Córdoba, don Arturo Méndez Maldonado, cuando acompañante falleció, víctima de las gravísimas lesiones que en él se produjeron, y otro, determinado por un desprendimiento de planos del aparato que pilotaba el sargento don Federico López.

Doña Gloria de la Cuesta de Pressa, nuevo piloto femenino de la Aviación civil, tiene veintidós años, es natural de La Felguera (Asturias), y contrajo matrimonio en Septiembre del 31.

Sus entusiasmos por la Aviación parten del día mismo en que recibiera su bautismo del aire, durante un vuelo sobre Albacete, a poco de haber contraído nupcias.

Su esposo, el teniente aviador, satisfechísimo de que su compañera lo sea doblemente, nos habla por ella, que se muestra huidiza a los ruegos del reportero, y pretende esconderse en una modestia plena de simpatía.

Durante su aprendizaje — nos dice—no ha sufrido accidente alguno digno de mención ni ha sentido otros temores que los de una superstitión explicable.

Ella fué un sábado en que se dispuso a tomar tierra y por tres veces, ya casi a ras de ella el aparato, volvió a remontarse rectificando el propósito, temerosa de que una posible avería aumentara la lista de las registradas en la historia de la Aviación más reiteradamente en este día de la semana que en los restantes.

La concesión del título de piloto a favor de esta bella y elegante dama, se festejó ayer mismo en el barracón del Aero con unas copas de jerez, como anticipo del agasajo que doña Gloria ofrecerá a sus camaradas del aire cuando reciba de la Federación Aeronáutica Española su título oficial.

Título que la colmará de contento, compartido éste por el Aero Club de Andalucía que logró el honor de ver ocupada por una distinguida belleza asturiana una de las tres plazas gratuitas reservadas al bello sexo en su escuela de pilotaje.

EL SUCESO DE HOY

¡CRIMINALES!

¡Si, señor! Lo que viene ocurriendo es un crimen, no como el de Jódar—eso no!—pero es un crimen. Todos los domingos, señor gobernador, salen de Sevilla unos forajidos, provistos de escopetas, y asesinan a mansalva a los pájaros más sencillos que Noé metió en el Arca.

Se trata de la codorniz, señor gobernador! La codorniz está ahora mismo en la lactancia. La codorniz mayor que vuela en estos momentos por el campo es más chica que un epiche.

¿Hay derecho a privar de la vida a una codorniz que no está en todo su apogeo hasta el 15 de Agosto? No, señor. No hay derecho.

La veda para la codorniz se levanta ese día. Los demás pájaros tienen quince días más de vida oficial. Es decir, que hasta esa fecha la codorniz debe vivir alegre y confiada. Y el hombre que dispara su escopeta contra una codorniz es un criminal.

El campo tiene sus leyes y se vulneran. El pájaro tiene su tiempo y no se cumplen las disposiciones que regulan su vida.

¿Cómo va a divertirse un buen aficionado a la caza si existen criminales que cometen esos «codornicidas»? De la codorniz cazada en Agosto a los ejemplares que nos han mostrado los cazadores que nos denuncian este hecho criminal, media... medio kilo.

De continuar estos asaltos en desahogado, desaparecerá el campo no sólo la codorniz, sino los cigarrones.

La Guardia civil es la encargada de poner coto... a lo que está acotado. La Guardia civil sabe muy bien que la codorniz no debe morir ahora; ¿Por qué no interviene? ¿Quién lo impide? ¿Por qué no se dan órdenes terminantes? ¿Estamos?

CATALEJO DEPORTIVO

Erase una vez una hormiguita...

El caso es tan simpático, tan simpático, que en verdad merecería la pena dedicarlo a los niños como cuento instructivo y aleccionador. Pues...

Hay que tener en cuenta que los niños de hoy son los hombres del mañana. ¡Oh!

Y que todo cuanto hagamos para influir en sus futuras buenas costumbres para lograr el mayor número posible de hombre de bien, tendrá que agradecérselo la Humanidad. Y aun los propios interesados.

Porque así, cuando los hombres del mañana se vean en la ineludible necesidad de escasar sus céculas personales, y hasta en sus tarjetas de visita, podrán «ponerse»: «Fulanito de Tal, hombre de bien». Y todo el mundo los estimará mucho. Y podrán ir a la oficina de nueve a dos. O de nueve a una y de tres a siete.

Nuestro héroe es un deportista. La simpatía en forma de deportista. Tiene sus preferencias por determinados colores; pero no hay nadie que lo trate que no lo quiera mucho, mucho. Es porque sus cualidades personales de laboriosidad y simpatía se reflejan en sus actos.

De la nada hace verdaderos monumentos. Poco a poco, como las hormiguitas. Este hormiguito de aquí, este hierrecito de acá, este palito de allá...

Y a los pocos días el ladrillito, el hierrecito y el palito se han juntado, formando una verdadera obra de arte.

Es una manera más de hacer deporte, y muy importante en estos tiempos críticos por que atravesamos. Porque nuestro hombre, además, es un «sportman» en toda la extensión de la palabra.

Con toda seguridad puede decirse de él que tiene «madera»; pero buena «madera».

Si usted algún día va por la calle y se encuentra un «estádium» nuevo...

EN 3.ª PLANA:

Información de la vista por los sucesos de Agosto. Declaraciones de Prieto sobre la amnistía :: :: Noticias de Cuba aseguran que el general Machado ha declinado los poderes :: :: :: ::

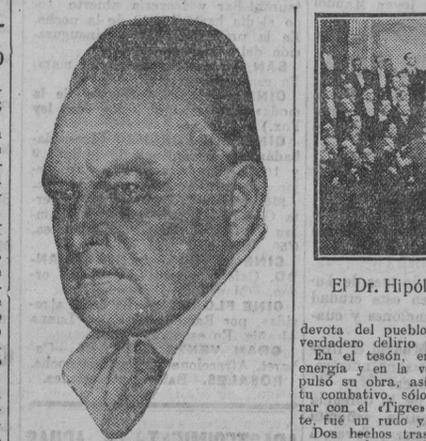
LOS QUE SE VAN

Del liberalismo de López Ballesteros al regionalismo de Agulló

Dos periodistas acaban de morir: en Cataluña «Pol» lo que fué llamado «la solera de la Lliga». Escribía artículos sin cesar, organizaba las elecciones, pronunciaba discursos... ¡Ah, los días violentos y emotivos de la Solidaridad catalana! No hay periodista de aquella región de España que se acuerde, con este motivo, tanto como Agulló.

Con uno y otro periodistas desaparecen los últimos vestigios del profesionalismo del siglo XIX.

Otros periodistas de su tiempo se han hecho políticos. Ellos han querido morir siendo periodistas. Y ese, y no otro, es su digno epitafio.



Hipólito Irigoyen

Con Hipólito Irigoyen, que baja a la tierra cumplidos los ochenta y tres años, desaparecen el político típicamente criollo y la más genuina representación de la política argentina. Proponente de la vieja guardia nacional, pudo ser el espíritu vivo y ardoroso del gaucho en la revolución del '83, y encarnar, con la ardiente fe del más profundo convencimiento, los postulados representativos del partido radical, cuyo predominio en el país se acentuó con la entrada en vigor de la ley Sáenz Peña sobre el voto secreto.

Desde la Presidencia de la República argentina hizo una política de tal pureza administrativa, de tal integridad moral, que jamás ningún hombre contó como Irigoyen con la adoración

El Dr. Hipólito Irigoyen prestando juramento ante el Congreso, el 12 de Octubre de 1928

devota del pueblo, que llegó a sentir verdadero delirio por él. En el tesón, en la firmeza, en la energía y en la voluntad con que impulsó su obra, así como en su espíritu combativo, sólo se le puede comparar con el «figue francés» y, como éste, fué un rudo y franco demócrata.

Dos hechos trascendentales son el resumen de su primer paso por la Presidencia de la República de su país. La política neutralista durante la guerra europea, mantenida por la Argentina, y la declaración del día 12 de Octubre «Día de la Raza», en homenaje a España.

Volvió a la Presidencia en 1923, y fué entonces cuando advino el golpe de Estado del general José S. Urquiza, que le aprisionó, suscitándose la cadena de hechos que aún están vivos en el recuerdo de todos.

Quienes conocieran al viejo Irigoyen no habrán extrañado que el eslabón que cerrase los hechos políticos desarrollados en la Argentina a partir de 1928 haya sido la muerte del viejo Irigoyen, el ídolo de una época, caído después en desgracia.

En España el nombre de Irigoyen, el creador de la gran fiesta de confraternidad «Día de la Raza», siempre se recordará con veneración y cariño.

NUESTRAS CAMPAÑAS

Martínez Barrio se adhiere a la labor de EL LIBERAL

Hemos recibido una carta del diputado por Sevilla don Diego Martínez Barrio, en la que nos dice: «Veo la labor de EL LIBERAL, y me uno a ella, que bien la necesita mi tierra.»



EN EL CONDADO

Ha querido EL LIBERAL visitar los pueblos de la región andaluza. Conocer a fondo sus necesidades, sus luchas, su vida. Recoger sus latidos. Plasmar sus aspiraciones y sus ideales...

Para divulgarlos y comentarlos luego en el altavoz de su gran tribuna, medio el más eficaz de que sean conocidos arriba, que es de donde pueden venir la solución y el remedio.

Y hemos sido nosotros designados por la Dirección para inaugurar estas «Rutas de EL LIBERAL», recorriendo y visitando los pueblos de la provincia de Huelva.

Cumplimos, gustosos, el delicado encargo y empezamos nuestro viaje por los pueblos del Condado, que limitan con la provincia hermana de Sevilla.

Luego visitaremos la comarca ayuntadina y más tarde las sierras del Andévalo y Araucana.

Conocemos bien el Condado por tener la honra de haber nacido en uno de los pueblos de esta hermosa tierra y haber seguido, paso a paso, su vida, alegrándonos con sus alegrías y doliéndonos sus angustias.

El Condado—no es amor ciego de la patria chica; lo dice todo el mundo—es, quizás, el más rico florón de la provincia de Huelva. Puede tener esa legítima satisfacción.

La Naturaleza fué prodiga con este risueño rincón. Y este risueño rincón demostró su gratitud a la Naturaleza haciéndose, con sus ansias de trabajo y de mejoramiento, digno de esa prodigalidad.

Suelo fértilísimo. Producción variada y abundante. Campos alegres y lozanos, labrados con admirable esmero y tesón por los hijos del terruño, que tienen hondamente grabado en el alma el sublime concepto bíblico «Ganarás el pan con el sudor de tu frente».

Porque, eso sí. Pueden decirlo muy alto: en aquellos pueblos escasos, afortunadamente, los vagos. La ley que se prepara tendrá allí poca aplicación.

Así está la propiedad tan repartida. La gran mayoría de los vecinos del Condado tienen su pedazo de tierra de labor, su viña, su caballería para ir al tajo, su pequeña casa...

Son jornaleros y propietarios a la vez. Por virtud del feudo es incansante trabajo, al que se entrega, en alma y vida, desde los primeros años de su juventud.

En este amor al trabajo, en este incansable afán de aprovecharlo todo está el secreto del florecimiento de la comarca.

En el Condado hay dos marcadas tendencias económicas: pueblos amantes del campo y amantes, al propio tiempo, de la industria; y pueblos que en la industria paran pocas mentes. Y esto último no debe ser, por propia conveniencia de ellos.

Pueblos amantes del campo y de la industria: La Palma—éste es industrial por excelencia—, Bollullos, Rociana y Bonares.

Pueblos amantes del campo y que debieran prestar más atención a la industria: Almonte, Paterna, Araucana, Manzanilla, Villarrasa y otros.

Hemos hecho esta observación, hija del cariño que tenemos al terruño, por si nuestras modestas palabras no se pierden en el vacío. Y por si alguien quiere recogerlas.

Que la semilla no se pudrirá en el surco, ciertamente. Y quizás algún, no muy lejano, esos pueblos que aún no se han preocupado de desarrollarlo ampliamente sus industrias—teniendo tan buena materia prima—pueden ser que se alegren.

Como se está alegrando La Palma, por ejemplo, que ve hoy triplicada a cuadruplicada su riqueza...

Peps de la Rábida.

C.D. 2022

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

4 DE JULIO 1933

En nuestra sección telefónica damos cuenta de que el maestro Chapi había sido víctima de un robo. Entre las estaciones de Madrid y Villalba le sustrajeron la cartera, que contenía la hoy casi astronómica suma de diez mil pesetas. El sindicato de rateros no contaba, como puede verse, con muchos parados.

Clausura de la Exposición de Bellas Artes de la F. U. E.

El pasado domingo tuvo lugar la clausura de la Exposición que en el pabellón de Arte Antiguo instaló la Asociación Profesional de Estudiantes de Bellas Artes, de la Federación Universitaria Escolar Sevillana.

El acto fue presidido por el excelentísimo señor rector de la Universidad, doctor Del Campo, tomando asiento en la presidencia el señor Lasso de la Vega, el presidente de la F. U. E., señor Brenes del Castillo, y el de la Asociación de Bellas Artes, señor Vargas Ruiz.

Primeramente usó de la palabra el señor Brenes, el cual, en elocuentes frases, saludó a los asistentes al acto en nombre de la F. U. E., agradeciendo su presencia a los señores Del Campo y Lasso de la Vega.

Hizo resaltar el valor de los asociados a la P. E. A. en general, y su Directiva en particular, que con improbos trabajos han logrado realizar una modesta, pero completa Exposición.

Terminó animando a los organizadores a que perseveren en sus esfuerzos, en bien del progreso de las bellas artes.

Le siguió el señor Vargas, que tras de excusar su falta de costumbre de hablar en actos públicos, dió lectura a unas sentidas cuartillas.

NOTICIAS

Ingresos efectuados en la Caja municipal el día 3 de Junio de 1933. Arbitrios ordinarios, 174.697,56 pesetas.

Arbitrios indirectos: Cármenes, 9.586,44. Vinos, 7.093,20.

Idem extraordinarios (leyes de 1914), 7.963,52.

Total, 199.276,12 pesetas.

Baterías para camiones. Sierpes, 80.

El agente de publicidad don Santiago Camarasa, concesionario de la exclusiva para la publicidad en los billetes de tranvías, etcétera, en su camino hacia Sevilla, ha hecho una tirada especial de 250.000 billetes, encaminados a difundir las ideas de paz y tranquilidad.

La leyenda que en el reverso llevan dichos billetes, dice: «Viva Sevilla. Laboremos todos por la mercedosa tranquilidad de esta hermosa ciudad.»

Dichos billetes tienen doble regalo.

Quedamos muy reconocidos a la atención del señor Camarasa.

Accesorios bicicletas. Sierpes, 80.

El domingo 9, a las diez de la mañana, en el local social, Zaragoza, 10, celebró la Asociación del personal afecto a la Recaudación de contribuciones junta general ordinaria, con el siguiente orden del día:

1.ª Aprobación del movimiento de fondos del semestre anterior; elección de dos vocales para la ampliación del Jurado mixto, según determina la «Gaceta» del 23 de Junio próximo pasado; asuntos de trámite, y ruegos y preguntas.

Recambios automóviles. Sierpes, 80.

El estudioso joven Manuel Jiménez Martín, hijo del teniente de alcalde señor Jiménez González, ha terminado, tras brillantes exámenes, el primer curso del bachillerato, habiendo obtenido las mejores notas en las distintas asignaturas.

Pinturas automóviles. Sierpes, 80.

En la clínica particular del doctor don José Guerra ha sido operada felizmente de hernia, estrangulada, doña Isabel Díaz Delgado, de setenta años.

El doctor Guerra está recibiendo numerosas felicitaciones por el resultado de la operación.

PLATA MENESES

Sus cubiertos son famosos en el mundo entero. Venta, Sierpes, 8.

Se nos ruega hagamos constar que don Fernando Carrasco Beltrán, dependiente de la Cooperativa obrera de las Fábricas de Artillería, no obstante la coincidencia de nombre y apellidos, no es ni tiene ninguna relación de parentesco con el individuo detenido por haber comprado cuchillas de afeitar, procedentes de robo.

Queda hecha la aclaración.

Ha obtenido notas de sobresaliente y matrícula de honor en las asignaturas del primer año del Bachillerato el estudioso joven Manuel Martínez Gayango.

Puerto de Santa María

Han marchado a Madrid, donde pasarán una temporada, los señores de Ruiz Golluri (don Eduardo).

—De esa capital han llegado para pasar la temporada de verano don Manuel Torres y familia.

—Ha regresado de pasar temporada en el campo la familia de nuestro querido amigo don Joaquín Calero.

—Durante el pasado mes de Junio han ocurrido en esta ciudad cuarenta y dos defunciones y cuarenta natalicios.

—Ha llegado de Madrid el ilustre comediógrafo, paisano nuestro, don Pedro Muñoz Seca.

—Ha mejorado de la dolencia que sufre la distinguida señorita María Ruiz de Cortazar y Ibarra, a quien deseo el más pronto restablecimiento.

—Se ha efectuado el sepelio del cadáver de la señora doña Isabel Rodríguez Mosca, madre política del concejal de este Ayuntamiento don Manuel Conejo Parra.

—Presidían el duelo el presbítero don Antonio Irujo, el nieto de la finada, don José Velez, y los sobrinos, don José y don Manuel Segura Rodríguez.—Carrajal.

Casa AZORIN

El número 76 ha sido el agraciado con el sorteo de la fecha.

Delegación provincial del Consejo de Trabajo

Presidida por el inspector del Trabajo, señor Castillo R. mero, se ha reunido esta Delegación con asistencia de los vocales señores Sánchez Gómez, García Junco, Sotelo Navarro, Mogaburo Vara, San Juan García, González de los Castaños, Santos Palacios, Moreno Andrés, Hidalgo Palacios, Moreno García, Barrera Pidalgo y el secretario señor Ramos Sánchez-Mora.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó aprobar la información mensual acerca del coste de la vida del obrero en esta capital, correspondiente al mes de Junio.

Seguidamente la Delegación quedó enterada de un oficio de la Alcaldía de Osuna, en el que se da cuenta de que por las Expendidurias de Tabacos de aquella localidad se viene cumpliendo o dispuestas sobre descanso dominical y jornada de trabajo.

Fue aprobada un acta de obstrucción al servicio de inspección, levantada por una de las Comisiones inspectoras en la industria de transportes aéreos, establecida en la Avenida de la Libertad número 47, acordándose proponer la imposición de una multa de cien pesetas.

Se acordó remitir a la Dirección general de Trabajo los cuestionarios de las huelgas declaradas en esta capital por los obreros panaderos y el clock-out del gremio de serradores.

Se dió lectura al dictamen presentado por la ponencia designada al efecto, por el que se formula el proyecto de presupuesto de gastos de esta Delegación para el año 1934, siendo aprobado por unanimidad y acordándose dar al mismo la tramitación reglamentaria.

Fue aprobado el resumen general de los servicios de inspección realizados por las Comisiones inspectoras durante el mes de Junio último.

Se acordó recordar al Consejo de Trabajo la contestación de una consulta que se le tiene elevada sobre aplicación de la orden del ministerio de Hacienda de 19 de Septiembre de 1932.

A propuesta del señor González de los Castaños se acordó que una Comisión, formada por el secretario y el tesorero de esta Delegación, acompañada de su presidente, el señor delegado provincial del Trabajo, visite al señor alcalde para rogarle libre alguna cantidad de las nueve mensualidades que el Ayuntamiento adeuda a esta Delegación.

ESPECTACULOS

CINE NEVERIA UNIVERSIDAD

Hoy miércoles

CONDENADO

por Ronald Colman

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA

Hoy único día

GREIFER (El as políciaco)

por Charlotte Susa

De 9,30 a 1

Funciones para el miércoles 5

COLISEO ESPAÑA. EMPRESA

S. A. C. E. Teléfono 25.375.—Desde las siete. «Sangre roja». Butaca, 0,75.

CINE VILLA SOL.—«Inspiración», por Greta Garbo.

COLISEO SAN VICENTE.—«El niño de las colas», de los aplaudidos autores Lucio y Catena. Gran éxito de esta compañía. Butaca, una peseta.

CINE CAMPOAMOR (Plaza de Jáuregui).—«Los que danzan», por Antonio Moreno y María Alba. En español.

CINE HISPANO (Alameda).—«Sevilla de mis amores», por Ramón Novarro. En español. Butaca, 0,50.

GRAN CINEMA TRIANA (Procurador, 29).—«La incorregible», en español.

LA PLAYA. Teléfono 27.666.—Baños de 7 mañana a 7 tarde. Restaurant-Bar y Neveria abierto todo el día hasta las 12 de la noche. En la presente semana, inauguración del Cine Sonoro.

SAN LUIS.—«La tierra del mar». En español. Neveria.

CINE SEVILLA.—«Esclava de la moda». En español. (Oro de ley Fox).

CINE SAN LORENZO (Juan B. Badajoz, 29).—«Continúa desde las 9 y 1/2. «Entrada gratis» y «Lo mejor es reír». Por Imperio Argentina.

MONUMENTAL CINEMA (Puerta Osario).—«Dibujo sonoro y «Sombra del circo». En español. Butaca, 0,50 Silla, 0,30.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO. Café y neveria de primer orden.—«Mami Zella». Nitonches.

CINE FLORIDA.—«La dama atrevida», por Ramón Pereda y Lluana Alvarez. En español.

GRAN VENTA ERITARRA.—Cábaré. Atracciones, baile todo noche. ROSALES.—Baile y atracciones.

ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE CADIZ

ANUNCIO

En las oficinas de este Abastecimiento, A. de Apodaca, 24, Cádiz, se admiten ofertas hasta el día 20 del mes actual, en pliego cerrado, dirigido al señor presidente de la Comisión de Aguas, para la adquisición de hierro fundido, de los que un 17.000 se encuentran en terrenos de La Piedad, término del Puerto de Santa María, en piezas agudadas y retal, y el resto en los almacenes de Cádiz, en retal.

Cádiz 1.º de Julio de 1933.—El administrador.

SOCIEDAD

Ha dado a luz una niña la esposa de don Jesús Ybarra y Gómez Rull.

Marcharon de temporada a La Jara (Sanlúcar de Barrameda), don Carlos Canal y Migolla é hijos.

Regresaron de Madrid los señores de Ruiz de Rebollo (don Luis).

Ha dado a luz la esposa de don José María Moreno Ortega.

Pasan temporada en las playas de Sanlúcar doña Dolores Ybarra, viuda de Parladé, é hijos.

RELOJES ORO PULSERA TREINTA PESETAS MARCHA GARANTIZADA Bazar Joyería CALLE HARINAS.

El público escribe

Hemos recibido una carta suscrita por numerosos vecinos de la calle Varflora, para que llamemos la atención de las autoridades por el lamentable estado que se encuentra el primer trozo de dicha calle (desde Arfe a Toneleros), pues están levantadas las losas de las aceras, y no pasa día sin que ocurran caídas. De seguir así—dicen—temeríamos que lamentar otras desgracias, que de hijo no han de ocurrir, porque nuestras autoridades municipales ordenarán su arreglo inmediatamente.

Vida societaria

A los camionistas

Reunión el día 5, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, Arenal, 3.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Tratar del trabajo de la sección. Tratar del seguro de accidentes del trabajo.

Asociación general de trabajadores del ramo de transporte

Se nos ruega la publicación de las siguientes líneas:

«A todos los Sindicatos o asociaciones que hayan recibido papeleta de la rifa a beneficio del camarata Zurita les comunicamos que para el día 20 de Julio deberán tener entregados las papeletas ó su importe en la Secretaría de la sección de chófers ó a la Comisión por Zurita, para el número del agraciado y entregarse el premio. Se ruega a todos no demoren la venta de las papeletas para que no sea mucha la devolución.»

Oficina local de colocación obrera de Sevilla

Aviso a los obreros campesinos

Por el presente se cita a los obreros campesinos inscriptos en este censo profesional para que concurran a las seis de la tarde al pabellón de los Estados Unidos (Parque de María Luisa), en los días y por el orden que se citan a continuación: Día 5, miércoles. Del número 81 al 60.

Día 6, jueves. Del número 61 al 90.

Día 7, viernes. Del número 91 al 120.

Dicha citación es con el fin de hacerles entrega del carnet correspondiente, previa comprobación de ser vecinos de Sevilla y haber trabajado en faenas agrícolas.

Comité local del partido social revolucionario iberico

En junta general ordinaria celebrada en el domicilio social, Sierpes, 11, y por cumplir el tiempo reglamentario, fué nombrado el nuevo Comité del partido, recaeando los cargos en las siguientes personas: Secretario de relaciones, Manuel Vega Benavides.

Vicesecretario, Manuel Lilián.

Secretario electoral, Eugenio Serano.

Vicesecretario, Rafael Rodríguez.

Secretario de cultura, Salomón Medina.

Vicesecretario, Eduardo Bulnes.

Secretario tesorero, Saturnino Santiago.

Vicesecretario, Felipe Sánchez.

Secretario de actas, Rafael García.

Vicesecretario, Antonio Dorado.

Secretario-contador, José Díaz.

Vicesecretario, Antonio Núñez.

CARMONA

En Sevilla ha dejado de existir la señorita Concepción González, de esta vecindad.

—Al objeto de pasar una temporada en ésta, llegó, procedente de Sevilla, la encantadora joven Anita Montes, acompañada de su monísimo sobrino Manolita.

—Damos las gracias a nuestra primera autoridad por habernos atendido en el ruego que le hicimos desde estas columnas sobre el riesgo del paso de la Libertad.

—Al vecindario recordamos las instrucciones recientes dadas por esta alcaldía referente a los perros vagabundos, en evitación de la enfermedad de la rabia, que tanto perjuicios ocasiona.—P. Mon-

GOBIERNO CIVIL

El Sr. Alonso Maillo recibe de gran número de visitas para asuntos sociales

El gobernador dijo hoy a los reporteros que durante toda la mañana y parte del mediodía habían acudido a este centro oficial muchos alcaldes de pueblos de la provincia, y de ellos para cuestiones sociales y de trabajo, y que cuantas visitas también recibió fueron con idéntico objeto.

Agregó que en vista del crecido número de éstas, se propone regularizarlas a fin de disponer de tiempo suficiente para trabajar.

Dijo también que entre las visitas mencionadas figuraban la de los alcaldes de los pueblos afectados de la Canal del Viar, quienes se lamentaban de la falta de colocación de obreros, debido principalmente a que estas obras se ejecutan a destajo por ser los contratistas de distintas localidades.

Acompañaba a dichos alcaldes el presidente de la Mancomunidad, ingeniero director, haciéndole entrega el señor Escosura de una nota relativa a obras proyectadas, agregando que seguidamente interesará de la superioridad la inmediata autorización para la ejecución de las mismas al objeto de dar colocación al mayor número de obreros posible.

Igualmente manifestó el gobernador que había visitado una Comisión de la F. E. D. A., la cual le hizo entrega de un informe que previamente le había interesado acerca de cuanto se relaciona con la prolongación de las obras del ramo de construcción, y especialmente de albañilería, añadiendo que la estudio con el máximo interés al objeto de procurar por cuantos medios sean factibles la intensificación de esta clase de trabajos.

CALZADOS LOS MAS BARATOS DE SEVILLA EN EL Bazar Joyería CALLE HARINAS.

MUNICIPIO

Comisión de Policía Urbana

Presidida por el señor López Martínez, se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Policía Urbana, acordando. Proponer la concesión de licencias para instalar toldos, vitrinas y anuncios en la vía pública; aprobar pedidos de material para los servicios de jardines é incendios; idem facturas a la Compañía del Gas por el suministro prestado durante el último mes de Mayo; que se ordene a los cocheros el uso de la grrra y de un aparato para indicar que el vehículo está libre para el servicio, y que se mejore el servicio de alumbrado en las calles Peris Mencheta y Marteles.

Para mañana, a las doce de la misma, está citada en el Ayuntamiento la Comisión de Obras Públicas.

Para el otorgamiento de una escritura

Por la Alcaldía se ha interesado del Colegio Notarial la designación de titular para el otorgamiento de la escritura de cesión de las calles pertenecientes a la barriada del Fontanal.

Una medida de positivos beneficios para los cosecheros de aceite y cereales

El presidente de la Diputación, señor Casas, dijo hoy a los periodistas que con motivo de una gestión iniciada por la Inspección de Hacienda de esta provincia, y ocupando el en ese tiempo la presidencia de la Cámara Agrícola, le había visitado una Comisión de cosecheros de aceite y cereales, pidiéndole que gestionara del ministro de Hacienda la reforma del número 28 de la tabla de exenciones, que les obligaba a pagar como mayoristas ó especuladores en esta capital por los depósitos realizados en los Bancos como garantía prencaria de los préstamos recibidos por los mismos, encajando en tal forma la operación bancaria, que de no realizarse la expresada reforma, los citados cosecheros se habían de ver privados de estos auxilios económicos.

El señor Casas manifestó que en virtud de las gestiones por él realizadas en este sentido, el ministro de Hacienda, por disposición publicada en la «Gaceta» del día 28 del pasado Junio, había resuelto favorablemente la cuestión, reformando el mencionado número 28 de la Tabla de exenciones, de completo acuerdo con lo solicitado.

Esta medida del ministerio de Hacienda—terminó diciendo—es de gran utilidad para los cosecheros de aceite y cereales, puesto que les permite obtener los beneficios de la pignoración fuera de los sitios de su residencia, no teniendo que sujetarse a la inmediata venta de los productos cosechados, con los perjuicios correspondientes, y tendiéndose aminorar con esta beneficiosa medida la crisis por que atraviesa la cuestión agrícola en su aspecto económico.

Los sucesos en los pueblos

Riñe un matrimonio, y el marido resulta herido de relativa importancia

Comunica la Guardia civil de la Rinconada que en terrenos de la Venta de Mochana sobuvo reñerta el matrimonio Agustín Bermúdez Campos, de cuarenta y dos años, y Teresa Contreras, de treinta y ocho, resultando el marido con dos heridas en la región frontal y conmoción cerebral, de pronóstico reservado, según dictamen del facultativo titular de dicha villa.

Teresa, al ser interrogada, manifestó que su marido la amenazaba constantemente con un revólver que había comprado a Santiago Aragoi Mens, agregando que logró quitarle el arma, haciendo entrega de ella a su hijo político, quien a su vez la presentó en aquella casa-cuartel.

De este suceso se ha enviado el oportuno atestado al Juzgado correspondiente, a cuya disposición han sido puestos los protagonistas del mismo.

Detención de un individuo perteneciente a una banda terrorista

En Osuna, y por la Guardia civil de aquel puesto, ha sido detenido José Vega Sánchez, de diecinueve años de edad, perteneciente a una banda terrorista, el cual tomó parte en una reunión en la que se acordó construir un artefacto y colocarlo en el domicilio del labrador de aquella población don Isidoro Martín Sanz, hecho que se llevó a la práctica recientemente.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción del partido.

Incendio en el campo, con pérdida de mil quinientas pesetas

La Guardia civil del puesto de Salteras da cuenta a este Gobierno de provincia, que en terrenos del cortijo denominado «El Almorano», perteneciente a cinco propietarios, se declaró un incendio, quemándose siete aranzadas de extensión de gavillas de avena, escasa y trigo, ascendiendo las pérdidas a mil quinientas pesetas.

De las diligencias practicadas se deduce que el siniestro fué casual.

Denuncia por desmoche de ciento dos olivos, y detención de tres individuos

Según denuncia formulada a la Guardia civil del puesto de Villanueva que han sido desmochados ciento dos olivos en la finca denominada «La Viña», de José Sánchez Arenas, ignorándose quienes sean los autores.

Han sido detenidos Juan Jiménez Ponce, su hijo Diego y Feliciano Muñoz, cuyos individuos fueron despojados de la finca donde trabajaban, los cuales niegan toda participación en el hecho denunciado, sosteniendo que son completamente ajenos al mismo.

Se suicidó colgándose de una viga

En la casa número 8 de la calle Castilla, del pueblo de Navas de la Concepción, se suicidó el vecino de la misma José González Hidalgo, de treinta y dos años.

Para llevar a la práctica la extrema resolución se dirigió a una de las dependencias de la casa, y yaliéndose de un trozo de cuerda se colgó de una viga, ahorcándose.

Se ignoran los motivos que le impulsaron al suicidio a quitarse la vida. El Juzgado municipal del pueblo se constituyó en la casa mencionada, disponiendo el traslado del cadáver al depósito del Cementerio.

Intento de robo en la Sucursal del Banco Español de Crédito de Utrera

Comunica la Guardia civil del puesto de Utrera que se ha intentado cometer un robo en la Sucursal del Banco Español de Crédito en la vecina ciudad.

Los autores habían entrado por un corral y escalaron unas tapias lograron penetrar en un patio que da acceso a una pequeña puerta de dicha casa bancaria, la cual trataron de destruir utilizando dos fuertes palancas de madera.

Como lo consiguieran, subieron a la azotea del edificio y valiéndose de una escalera también de madera y una cuerda, trataron de descender al primer piso, ocupado por el director del Banco mencionado, don Joaquín Ortega Muñoz.

Este, al darse cuenta de los ruidos, se proyectó de una escopeta y fue al lugar donde éstos habían partido, haciendo dos disparos.

Los ladrones, al verse sorprendidos, dieron a la fuga, sin que hasta la fecha hayan sido detenidos.

El dueño de unos terrenos disparó contra unos individuos que hurtaban espigas

Unos individuos penetraron en terrenos del cortijo denominado del Río, término de Paradas, y cuando se ocupaban en hurtar espigas de trigo fueron sorprendidos por el dueño de la finca, quien les hizo disparo, no haciendo blanco el proyectil.

Posteriormente fueron detenidos en los extramuros del pueblo como presuntos autores del mencionado hurto Manuel Lora Burguillos, alias «Pedro Culeto», José Ramírez de Arce («Naranjones»), Antonio Corzo Rodríguez («Corzo») y Francisco Morán Suárez («A») «Turis», quienes ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Detenido como autor por imprudencia de un incendio

En terrenos de la finca de campo «Cortijo Nuevo», término de Puebla de Cazalla, que llevan en arrendamiento los colonos Juan Hidalgo Galán, José Boborques Sánchez y José

Valle Luna, se declaró un incendio, que se propagó a una era de la propiedad de los últimos, quemándose gavillas de trigo por valor de 2.100 pesetas.

Como autor involuntario del siniestro ha sido detenido el primero de los citados colonos, Juan Hidalgo Galán.

Vuelca un auto y todos sus ocupantes resultan lesionados

En la carretera que de Gelves conduce a Palomares volcó el auto de la matrícula de Cádiz número 2.032, del vecino de Palomares Ricardo del Toro, resultando lesionados todos sus ocupantes, en número de cinco.

Estos fueron trasladados a esta última localidad y asistidos por el facultativo titular don Leopoldo Tardío Viejo, de lesiones de pronóstico reservado.

El conductor del vehículo, José Domínguez, que carece de autorización para ello y que también resultó herido, fué detenido por la Guardia civil del puesto de Palomares, que practicó diligencias relacionadas con el accidente.

ARTICULOS PARA REGALOS

ABANICOS PERFUERIA Bazar Joyería CALLE HARINAS.

Una orden del general de la División

El subsecretario de la Guerra desmiente unas especies lanzadas con intención de soliviantar los ánimos

La orden general de la División, de fecha de ayer, dice: «Este año como en otros anteriores llegada la época de confección de presupuestos y plantillas se ha lanzado la especie de aumentos de sueldos y ascensos extraordinarios. Con ello se ha perturbado los ánimos y se han despertado apetitos que al no verse realizados producirán el natural descontento cuando no críticas al mando. Los que tal hacen olvidan cuanto se ha hecho en pro de las Instituciones armadas, cual son la reorganización del Ejército sobre nuevas bases, atendiéndose más que a los intereses del personal, a los de la nación que ha de menester más de la eficiencia de las unidades que del número de ellas; y a su reducción y contrapartida el cuantioso material de guerra que están en construcción y que al serle entregado a los Cuerpos y servicios dará por consecuencia llenar el fin para que fueron creados.

Al más lerd en cuestiones militares no se le pudo ocultar que como consecuencia de la ley de Retiros promulgada el año 1931, había de traer aparejada una paralización grande en las escalas, pues era natural que a ellas se acogieran los que su vida militar tocaba a su fin; fueronse también los que por conveniencias particulares les incitaban a ello. Los que quedamos sabíamos la magnitud del sacrificio que nos imponíamos, que también cuadra a nuestra profesión. No hay por qué llamarnos a engaño.

Los que se encuentran escasamente retirados no miran a los que lo están mejor, miran sí a los que lo están peor y vean que la cantidad del sueldo es según el uso que se hace de él y de las necesidades que el individuo se creó a veces en pugna con las exigencias de la profesión y en detrimento de ella. El Estado necesita buenos administradores de penultios propios, que es así como se puede creer que administrarán bien lo ajeno, necesita también sobriedad en los gastos, austeridad en

EL DIA POLITICO

En el Consejo de ministros se aprobó el expediente declarando en estado ruinoso la Academia de Medicina de Sevilla

Le ha sido aceptada la dimisión al jefe superior de Policía, señor Aragonés

En un juicio de apelación de desahucio de un portero, los afiliados a la Sociedad de éste promovieron alborotos, consiguiendo la suspensión del acto

EL CRUCERO ESCOLAR POR EL MEDITERRANEO

Madrid 4.—Según despacho telefónico de García Morente y del ministro de España en Atenas, la expedición que realiza el crucero por el Mediterráneo ha salido de Créta, habiendo llegado a Cándia, en donde se le ha dispensado un cariñoso recibimiento.

CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

Madrid 4.—A las once y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. Terminó la reunión a las dos y diez de la tarde.

EXTRANJERO

Barberán y Collar continúan sin aparecer.—Nuevos estímulos para su búsqueda.—Valcázar ha sido puesto en libertad.

Se asegura que el general Machado ha declinado los poderes

DE LA DESAPARICION DE BARBERAN Y COLLAR

Se ofrecen nuevos premios

Méjico 4.—El embajador español en Méjico, señor Alvarez del Vayo, visitó al Presidente Rodríguez para agradecerle el magnífico esfuerzo de los mejicanos en la búsqueda de los aviadores españoles Barberán y Collar.

Luego estuvo en la Jefatura de Aviación, dando igualmente las gracias a los aviadores mejicanos por su labor, meritisima, de la que dijo que es todo un ejemplo de fraternidad y solidaridad hispanoamericana. A dichas palabras contestó el general Ruiz en nombre de la aviación mejicana, diciendo: «Sólo hemos cumplido con nuestro deber.»

Un nuevo premio de 20.000 pesos

Méjico 4.—Informan de Pashua que el Gobierno del Estado de Hidalgo ha ofrecido un premio de veinte mil pesos para el que encuentre el avión «Cuatro Vientos» y a los aviadores españoles Barberán y Collar dentro de los límites del referido Estado de Hidalgo.

Valcázar, libertado

Méjico 4.—Ha sido puesto en libertad el indio Manuel Valcázar por carecer de pruebas concretas acerca de si obró o no de mala fe al dar la noticia del hallazgo de los aviadores.

Se cree que la orden del Presidente, poniéndole en libertad, está inspirada en motivos humanitarios, ya que la edad del indio de referencia es avanzada y por esta causa su imaginación poco firme y algo desequilibrada.

UNA BATALLA CAMPAL ENTRE MOROS Y JUDIOS

Tánger 4.—En un cafetín situado en la parte antigua de la ciudad, se promovió una riza entre un judío y un moro. Este último resultó herido.

Al caer al suelo ensangrentado, varios moros que se hallaban también en aquel lugar, originaron una batalla campal.

Al mismo tiempo, un grupo de mozalbetes, moros también, recorrieron varias calles, atropellando a cuantos judíos hallaban a su paso. Resultaron doce judíos heridos. La rapidez de la intervención de la policía y de los gendarmes restableció en seguida la tranquilidad.

LAS CONDICIONES QUE SE EXIGEN A LOS FUNCIONARIOS ALEMANES

Berlín 4.—El Gobierno del Reich ha promulgado una ley regulando la misión de los funcionarios.

Según esta ley, todas aquellas personas que no sean de origen ario no podrán ser funcionarios del Estado, Municipio, ni establecimiento, ni fundación de derecho público.

Además, la citada ley no permite que sean funcionarios públicos aquellas personas casadas con personas que no sean de origen ario. Finalmente y para proteger a las familias, la mencionada ley estipula que las mujeres no podrán ser funcionarios públicos hasta que no tengan 35 años cumplidos.

DESTROZOS CAUSADOS POR EL HURACAN EN CUBA

Habana 4.—Ayer una fuerte huracán azotó la ciudad de Pinar del Río. Algunos edificios sufrieron daños de importancia y resultaron varios heridos.

Justicia: Proyecto de ley sobre capacidad civil de la mujer y requisitos judiciales del matrimonio.

Hacienda: Aprobación de expediente sobre presentación a las Cortes de un proyecto de ley concediendo crédito extraordinario en cumplimiento de las leyes de la República, a consecuencia de pensiones por inutilización en actos de servicio.

Aprobación de expediente sobre el derribo del edificio ruinoso, propiedad del Estado, donde se encontraba la Academia de Medicina de Sevilla.

Gobernación: Admisión de la dimisión del cargo de jefe superior de Policía gubernativa de Madrid a don José Aragonés Champi. Decreto nombrando a don Andrés Núñez Ríos, médico de Sanidad nacional que desempeñaba el cargo de inspector de Sanidad en la provincia de Tenerife, para igual cargo en la de Zaragoza.

Instrucción pública: Decreto para construir en Almazán (Soria) un edificio de nueva planta, con destino a escuelas graduadas de niños y niñas.

Otro decreto disponiendo se admitan cursos prácticos de preparación y selección de profesores encargados de cursos para Institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza a los aspirantes que tengan cumplidos los 21 años antes de primero de Octubre de 1933.

Agricultura: El Consejo examinó y aprobó un proyecto de ley sobre reintegro y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Industria y Comercio: Decreto aprobando reglamentos para instalaciones eléctricas de receptores.

A LOS MIEMBROS DE LA DEFENSA MERCANTIL SE LES COMUNICA EL PROCESAMIENTO

Madrid 4.—Hoy se les ha comunicado el procesamiento sin fianza y la libertad a los miembros de la Defensa mercantil, a los que se les exige diez mil pesetas de fianza a responder de las resultas del sumario.

LA SUSPENSIÓN DE UN JUICIO DE APELACION SOBRE EL DESAHUCIO CONTRA UN PORTERO

Madrid 4.—Para esta mañana estaba señalada la vista del juicio de apelación contra el desahucio del portero de una casa particular. El Juzgado 16 era el que entendía de este asunto.

El Juzgado municipal declaró haber lugar al desahucio, y sin duda alguna la Sociedad de Porteros, a la que pertenece el demandado, circularía órdenes entre sus asociados, que están afectos a la U. G. T., y al comenzar el juicio irrumpieron en el salón unos quinientos individuos, los cuales aplaudían cuando informaba el abogado de la parte apelante y protestaban al hacerlo el de la Cámara de la Propiedad en representación del casero, promoviendo un gran alboroto y solicitando que el juicio se aplazara y se celebrase en local más amplio designado oportunamente.

El juez ordenó la suspensión del juicio hasta el jueves próximo, que se verificará en lugar de mayor capacidad. Los irruptores prorumpieron en aplausos, y al retirarse dieron vivas a la U. G. T., a la Sociedad de porteros y a la República.

En las Salas se formó con tal motivo enorme revuelo y se hacían comentarios para todos los gustos.

HA DECLINADO LOS PODERES MACHADO?

Habana 4.—Se asegura que el general Machado ha declinado los poderes y que le ha sustituido el secretario de Estado.

El embajador norteamericano

Al mismo tiempo cayó una lluvia torrencial, inundando los barrios bajos.

El alumbrado se apagó, dificultando los trabajos de salvamento que hubieron de llevarse a cabo con antorchas.

En Coloma, en la costa sur de la isla, se produjeron también inundaciones, quedando cortadas las comunicaciones.

El viento camina con dirección Noroeste, por lo cual se confía en que el huracán no pasará por la Habana.

Los ríos crecen por momentos y se temen nuevas inundaciones.

pector de Sanidad en la provincia de Tenerife, para igual cargo en la de Zaragoza.

Instrucción pública: Decreto para construir en Almazán (Soria) un edificio de nueva planta, con destino a escuelas graduadas de niños y niñas.

Otro decreto disponiendo se admitan cursos prácticos de preparación y selección de profesores encargados de cursos para Institutos y colegios subvencionados de segunda enseñanza a los aspirantes que tengan cumplidos los 21 años antes de primero de Octubre de 1933.

Agricultura: El Consejo examinó y aprobó un proyecto de ley sobre reintegro y ordenación del patrimonio rústico municipal.

Industria y Comercio: Decreto aprobando reglamentos para instalaciones eléctricas de receptores.

A LOS MIEMBROS DE LA DEFENSA MERCANTIL SE LES COMUNICA EL PROCESAMIENTO

Madrid 4.—Hoy se les ha comunicado el procesamiento sin fianza y la libertad a los miembros de la Defensa mercantil, a los que se les exige diez mil pesetas de fianza a responder de las resultas del sumario.

LA SUSPENSIÓN DE UN JUICIO DE APELACION SOBRE EL DESAHUCIO CONTRA UN PORTERO

Madrid 4.—Para esta mañana estaba señalada la vista del juicio de apelación contra el desahucio del portero de una casa particular. El Juzgado 16 era el que entendía de este asunto.

El Juzgado municipal declaró haber lugar al desahucio, y sin duda alguna la Sociedad de Porteros, a la que pertenece el demandado, circularía órdenes entre sus asociados, que están afectos a la U. G. T., y al comenzar el juicio irrumpieron en el salón unos quinientos individuos, los cuales aplaudían cuando informaba el abogado de la parte apelante y protestaban al hacerlo el de la Cámara de la Propiedad en representación del casero, promoviendo un gran alboroto y solicitando que el juicio se aplazara y se celebrase en local más amplio designado oportunamente.

El juez ordenó la suspensión del juicio hasta el jueves próximo, que se verificará en lugar de mayor capacidad. Los irruptores prorumpieron en aplausos, y al retirarse dieron vivas a la U. G. T., a la Sociedad de porteros y a la República.

En las Salas se formó con tal motivo enorme revuelo y se hacían comentarios para todos los gustos.

HA DECLINADO LOS PODERES MACHADO?

Habana 4.—Se asegura que el general Machado ha declinado los poderes y que le ha sustituido el secretario de Estado.

El embajador norteamericano

Al mismo tiempo cayó una lluvia torrencial, inundando los barrios bajos.

El alumbrado se apagó, dificultando los trabajos de salvamento que hubieron de llevarse a cabo con antorchas.

En Coloma, en la costa sur de la isla, se produjeron también inundaciones, quedando cortadas las comunicaciones.

El viento camina con dirección Noroeste, por lo cual se confía en que el huracán no pasará por la Habana.

Los ríos crecen por momentos y se temen nuevas inundaciones.

El viento camina con dirección Noroeste, por lo cual se confía en que el huracán no pasará por la Habana.

DECLARACIONES DE INDALECIO PRIETO

Es enemigo de la concesión de la amnistía, porque estima que no es el momento adecuado para ello



Salamanca.—Ha llegado a esta ciudad el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, después de visitar el emplazamiento del pantano de «La Maya», obra de gran importancia para la provincia.

Descansó durante breves minutos y seguidamente continuó su viaje a los saltos del Duero y Zamora. Luego hizo a los periodistas las siguientes declaraciones relacionadas con la política y con el disentimiento de la minoría socialista en el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de ley de orden público:

«No veo semejante peligro, aunque algunos, mirando el problema con la lupa de su enemiga al Gobierno, lo presenten nada menos que como división entre aquél y el más potente grupo parlamentario.

Se trata de una cuestión trivial y sencilla, consistente en el propósito del núcleo socialista de aclarar y rectificar algunos puntos de ese proyecto de ley, cosa que ocurre todos los días, pues el Gobierno no le exige a los diputados de la mayoría una sumisión tan absoluta como la de votar el proyecto sin ninguna modificación.

Los puntos de vista del grupo parlamentario socialista van enfocados a la rectificación de algunos artículos que pudieran ser peligrosos tal y como aparecen redactados e incluso hasta pudieran hallarse en contradicción con preceptos constitucionales.

Esto no determina disensión ni conflicto alguno, pues aceptando semejante teoría, los ministros socialistas estarían enterrados hace ya tiempo, desde que las Cortes empezaron a funcionar, porque eso que se presenta ahora como fenómeno inusitado ha venido dándose desde el día que comenzó sus tareas el Parlamento.

Además, olvidan quienes tan a la ligera hablan, que nosotros no ejercemos caudillaje sobre nuestros correligionarios con representación parlamentaria. Eso, en todo caso, correspondería a los grupos en que por su sometimiento incondicional a los caudillos adquieren caracteres de taifas; pero nosotros, los socialistas, constituimos un partido genuinamente democrático y quienes en nombre de él ostentamos una representación ministerial no sentimos menoscabada nuestra autoridad porque otros socialistas, en uso de su función en este caso parlamentario, tengan pareceres a los que nosotros no hayamos prestado nuestra conformidad y mucho menos cuando nosotros, los ministros, estamos conformes con esas variaciones.

«Cré usted que se cumplirá la amnistía solicitada en la propuesta de ley presentada a las Cortes?»

«Mi criterio personal es absoluto y francamente contrario. Son inadmisibles las proposiciones que se quieren otorgar a esa amnistía. Cuando cesa un combate contra un régimen y éste sale incoherente, no debe regatearse tan mezquina generosidad, que debe ser amplia para los vencidos; pero para otorgar esa gracia, la primera condición es que el combate haya concluido.

«¿Terminada la diligencia pasó a los calabozos de la Jefatura Superior de Policía?»

«Los agentes han estado en la fábrica en donde trabajaba el marido, sin encontrarlo.

«Tenía antecedentes de haber participado en varios atentados sociales.»

Manifestaciones del gobernador

Barcelona 4.—El gobernador, al recibir a los periodistas les leyó una nota que le había entregado la Jefatura Superior de Policía, en la que se dice que por denuncia de Vicente Tejedor, domiciliado en el número 118 de la calle Madrona, ocupó la Policía una maleta perteneciente a un realquilado llamado José Monruba, de treinta y cuatro años de edad, y la cual contenía ocho bombas.

«Quedó detenido, y en su declaración ha dicho que en Noviembre le entregaron la maleta unos individuos, con el encargo de que se la guardase hasta que vinieran a recogerla.

«Seguidamente fué conducido a la Cárcel a disposición del juez especial.

«El señor Ametlla dió cuenta a los informadores de que se había declarado la huelga de brazos caídos en una sección de obreros de una fábrica de Casa Antón, por haber sido despedida una operaria.

«Un Consejo de guerra

Barcelona 4.—A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de guerra seguido contra los autores de los sucesos de Prat de Llobregat.

«Según rumores, parece que se dictarán sentencias absolutorias para los procesados.

La vista de la causa por los sucesos de Agosto

En la sesión de la mañana de hoy continuó el monótono desfile de testigo. La animaron una nueva incidencia promovida por el letrado señor Del Moral y un carreo entre el ex director de Seguridad y un soldado

Madrid 4.—Comienza la sesión a las nueve y cuarto, con la lectura del acta.

El letrado señor Del Moral dice que el acta no refleja exactamente lo ocurrido, ya que en ella se omiten las manifestaciones que hizo respecto de las condiciones de inferioridad en que quedan sus funciones de defensa al estar procesado por supuestas injurias al fiscal.

El señor Goicoechea dice que el caso afecta al decoro de la toga. La actitud de la presidencia imponiendo multas, a lo que le autoriza la ley, cuando se altera el orden con motivo de los debates, esto no afecta al ministerio fiscal ni a las defensas, y si la Sala mantiene su actitud, yo daré cuenta al decano del Colegio de Abogados.

Los letrados han de ser primero advertidos, después apercibidos y amonestados por último, según lo determina el artículo 684 del Código Penal.

El fiscal rechaza estos argumentos del señor Goicoechea, por estimar que la presidencia no se ha extralimitado en sus funciones al imponer multas a los letrados por manifiesta desobediencia a aquella.

«La toga—dice—no puede ser amparo para plataformas políticas o personales.

«El presidente de la Sala—Yo he hecho uso de las facultades discrecionales que me concede la ley. Tal vez haya hecho un uso indebido de estas facultades; pero no he cometido infracción legal.

LA VOZ DE AUDIENCIA PUBLICA

Un carreo entre el ex director de Seguridad y el soldado Maldonado

A las diez y cuarto se da la voz de Audiencia pública!

Comienza la vista por un carreo entre el ex director de Seguridad y el soldado Maldonado. El objeto del carreo es el de poner de acuerdo a los dos testigos en una manifiesta contradicción en que han incurrido.

El ex director de Seguridad señor Menéndez ha manifestado que dió en voz alta, y para que lo oyesen los soldados, la orden de que se retirase con las fuerzas que llevaba.

El soldado Maldonado dice que no lo oyó.

El defensor, señor Conde, dice cree recordar que el señor Menéndez tiene declarado que dió la orden en voz baja.

«El presidente dirige preguntas a los dos testigos.

El señor Menéndez dice que envió al teniente Muñiz la orden de retirada por mediación del teniente coronel de Seguridad señor Panguas.

«Agrega que éste volvió diciendo que el teniente había respondido que tenía órdenes superiores de permanecer allí.

«En su vista, me dirigí al jefe de la fuerza y le dije que se retirase. Me contestaron negativamente. Por segunda vez le dije que era orden del ministro de la Guerra, por lo que le rogaba que se retirase con la fuerza y que volviese para ser detenido. Me volvió a la tropa, y le dije: «Ya ven ustedes como este señor oficial ofrece el retirar la fuerza y volver para considerarse detenido.» Después, dirigiéndose al soldado Maldonado, le dice: No es posible que usted no lo oyera. Si estaba de mí a unos dos pasos de distancia.

«El soldado Maldonado.—Pues bien, no lo oí: Vi tan sólo cómo sacaba y mostraba usted un carnet. Don Arturo Menéndez.—No era un carnet, sino la placa de Director de Seguridad.

«Se da por terminado el carreo. A petición del fiscal, se da la orden de que comparezcan las personas que acompañaban a don Arturo Menéndez.

«El señor Barrena interviene para decir que no es necesario.

«En su vista, la Sala se reserva el derecho para resolver lo que proceda.

EL DESFILE DE TESTIGOS

El general don Cristóbal de la Peña

Comienza el desfile de testigos con el general de división don Cristóbal de la Peña.

Defensor.—Se enteró usted de lo que ocurrió en Alcalá de Henares?

Testigo.—Sí. A las seis menos cuarto de la mañana, estando en Madrid, y marché a Alcalá de Henares, donde llegué a las ocho de la misma. Había varios jefes que estaban, en unión del general de la brigada, en el Gobierno militar de Alcalá.

puestos. Todos los oficiales me dijeron que estaban a las órdenes del Gobierno constituido.

A preguntas de otro de los defensores dice el testigo que la salida del regimiento y de la tropa fué normal y no causó alarma en Alcalá de Henares.

Fiscal.—Cuando el general llegó allí habían sido arrestados los oficiales?

T.—Estaban arrestados y, por tanto, no hablé con ninguno.

El general García Benítez

Seguidamente declara el general de la brigada de Alcalá de Henares, señor García Benítez.

Dice que la primera noticia que tuvo del movimiento se la dió el comandante del regimiento número 2 al decirle que había salido parte de la tropa, y que la oficialidad del mismo regimiento era leal, teniendo al número 3, dice que regresó voluntariamente.

A otras preguntas, contesta que a los suboficiales y sargentos no se les permite preguntar nunca, ni discutir las órdenes de sus superiores, por lo que estima que los sargentos y picadores cumplieron con su deber, y añade que la oficialidad del regimiento número 3 obedeció las órdenes inmediatamente.

El coronel Bermúdez de Castro

Seguidamente pasa el testigo coronel Bermúdez de Castro, inspector de los servicios de la Armada, y actualmente coronel del regimiento número 2.

Manifiesta que en el mes de Julio se personó en el cuartel de Tetuán de las Victorias y sometió a interrogatorio a los oficiales, y fué el teniente Caro quien le dijo que existía un gran disgusto y falta de satisfacción en la oficialidad por la actitud del teniente coronel Lizarraga, al extremo de que el oficial citado y otros abrigaban las pretensiones de marcharse.

«Di cuenta de todo al ministro de la Guerra, y el señor Azata contestó diciéndome que se instruya el correspondiente sumario.

Defensor.—Sabe si cuando un oficial de día o capitán de cuartel da órdenes para que comparezcan las tropas y ordena la salida de las tropas pueden pedirle explicaciones sus jefes?

Testigo.—Si esos procedimientos se consagraran sería cosa de disolver el Ejército.

Declaración de don Mariano Salas Gabarret

Es capitán de Ingenieros y estaba de servicio en el cuartel del Conde Duque.

No dice nada nuevo y sus manifestaciones carecen de interés. Se suspende la vista por unos minutos.

Los defensores renuncian a gran parte de la prueba

Se renuncia la vista por los sucesos de Agosto, renunciándose a gran parte de la prueba a propuesta de los defensores, con lo cual se avanza extraordinariamente.

Los testigos renunciados pasan de noventa.

Declara el fondista de Medina de Rioseco

Comparece Alfonso Rodríguez Peña, fondista de Medina de Rioseco. Manifiesta que en la noche del 9 de Agosto vió al comandante de la Guardia civil señor Cáceres.

Añade que preguntó por la fuerza

PROVINCIAS

El Gobierno ha concedido a Valencia un anticipo de tres millones de pesetas para los exportadores de naranjas

MUERTO EN RÍA

Córdoba 4.—Se tienen noticias de que ante el comedor de caridad del pueblo de Lucena, por antiguos resentimientos, riñeron un tal Magaña y otro apellidado Solano.

El primero reaccionó al segundo, contra quien se abalanzó con el ánimo de estrangularlo.

Un hijo de Solano, de 16 años, que presenciaba la escena, d. a Miguel tan tremenda paludada, que quedó muerto en el acto.

Ha sido detenido el agresor. Se ignoran más detalles.

Guardia de Seguridad herido

El guardia de Seguridad Miguel Teruel Ruiz, de veintinueve años de edad, que habita en Calatrava, 24, se cayó del caballo que montaba, causándose contusiones y erosiones en la rodilla y en la mano izquierda y fractura del pie izquierdo.

Fuó asistido en el Hospital.

Unión Gremial

Al gremio de bebidas en general

Se cita a los socios y no socios a una Asamblea extraordinaria mañana 5, a las nueve de la noche, en la Cámara de Comercio, para tratar de asuntos de subsidios.

El Presidente, Mariano...

del instituto y por el capitán jefe de la misma, y como no estuviese, le dejó sus saldos y el encargo de que tuviera preparada la fuerza para reprimir cualquier movimiento de alteración del orden que se intentase.

A continuación comparece José Grande. Su declaración carece de interés.

El capitán del Cuerpo de Seguridad señor Aguilar Ochoa dice que después del tiempo transcurrido y de la gravísima enfermedad sufrida no recuerda nada.

El doctor Sánchez Segovia y el teniente Casabal, prestaban servicio en el regimiento número 2, y afirman que el capitán Sanz de Diego, era republicano y siempre comentó favorablemente las órdenes del Gobierno.

Después comparecen don Aurelio Sánchez y otros varios testigos, que nada nuevo ni de interés reflejan en sus declaraciones.

Declaración de don Augusto Valera

Comparece el teniente que fué del Cuerpo de Seguridad, don Augusto Valera.

Comienza diciendo que fué expulsado del Cuerpo por negarse a suscribir un documento falso.

El 9 de Agosto pertenecía a las fuerzas de Asalto y hallábase en Carabanchel Bajo con el escuadrón.

El teniente coronel Panguas y capitán de la Gándara, fueron a buscarle para que viniese a Gobernación. Ya aquí, le dieron órdenes de regresar a su destino con municiones y preparado para salir al primer aviso.

A las tres de la mañana salió con la compañía y un carro de asalto para Madrid y al pasar por los Cibeles vió al teniente Muñiz con 16 ó 18 soldados.

«Le pregunto que hacía allí y le contesto, que cumplía órdenes del ministro.

«Agrega que siguió al ministerio de la Gobernación, de donde le enviaron a espaldas del ministerio de la Guerra.

Al llegar al ministerio de referencia, oyó un disparo, que supuso partiera del interior del mencionado ministerio.

Dice que pasados estos sucesos, vió al capitán De la Gándara, quien le dijo que tenía órdenes del ministro de la Gobernación de fusilar a cuantos encontrase en el Palacio de Comunicaciones.

«En Guerra cuando llegó vió a las puertas del ministerio, cómo la fuerza estaba en posición de rodilla en tierra y con ánimo de asnarar.

«El fiscal pide que se deduca testimonio de la declaración del señor Valera en la parte que se refiere a su expulsión del Cuerpo, por negarse a suscribir un documento falso, lo que se llevará al acta para que se inicie el oportuno sumario.

«El letrado señor Barrena.—Diga el testigo quién le presentó ese falso documento y qué alcance tenía.

«El presidente declara impertinente la pregunta y ruega al testigo que no la conteste.

«Los letrados promueven enérgicas protestas y piden que consten en acta las manifestaciones de la presidencia, suscitándose un vivo incidente entre ésta y el letrado señor Collón, que a pesar de la prohibición del presidente intenta hacer la pregunta.

«Se suspende la vista del juicio, para reanudarla a las cinco y media de la tarde.

TRES GUARDIAS CIVILES HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Teruel 4.—En el pueblo de Camorena una camioneta ocupada por un cabo y varias parejas de la Guardia civil, que se dirigían a un campo

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

MITIN PRO AMNISTIA. — LOS CARTEROS RURALES.—LOS DEPENDIENTES DE COMERCIO. — OTRAS NOTICIAS.

Esta noche celebra sesión ordinaria el Ayuntamiento. Entre otros asuntos, se dará cuenta del resultado de los exámenes verificados ayer para proveer la plaza de jefe de la Policía urbana.

Nuestras notas se ocuparon de los carteros rurales, mas esto sucedió en un momento de estos momentos.

Y hemos referido algunas eficientes manifestaciones de este agradecimiento. No hay de qué, amigos. Es, sencillamente, un deber del periodista.

Por cierto que unos carteros de la capital nos han referido un caso peregrino, que queremos recoger, para dar mayor comprobación de lo que decíamos.

Se trata del cartero de Jabugo. Por las manos de este honradísimo y celoso funcionario han pasado, en el año 1932, cantidades fabulosas en gros pesetas. (Debemos advertir, para que no se extrañen algunos lectores, que en Jabugo hay importantes fábricas de «hacienda», que exportan a toda España y al extranjero. Y se reciben en giro postal el importe de muchos, muchísimos pedidos).

Además, el cartero de Jabugo vendió en sellos, en dicho año, más de veinticinco mil pesetas. Unas veinticinco mil pesetas para el Tesoro nacional.

¡Sabéis, pues, lo que gana este funcionario, tan buen productor para el Estado?

¡Cinco reales diarios!

Regresó a Madrid el diputado radical don José Terrero Sánchez.

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Dependientes de Comercio ha cursado a Madrid el siguiente telegrama:

Marcharon anoche en el expreso el general de Estado Mayor señor Nieves y familia, don Mariano Balsega, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don Andrés Massanet Wert y don Alfredo Corrochano.

El jueves 29 del pasado contrajeron matrimonio nuestro querido amigo don Salvador Mateo Villalba y la simpática señorita Remedios Casablanca Romero, siendo apadrinados por don Manuel Fernández y doña Ana Mateo.

La fiesta, que resultó brillante, fue organizada por nuestro querido amigo don Alejandro Guevara.

Los deseos a los nuevos esposos una larga luna de miel y felicidades.

—Rasgo de honradez— Nos ha visitado el industrial don Rafael Contreras diciéndonos que en un despacho que el señor Cejudo tiene en las calles Zaragoza y Moratin extravió un billete de 500 pesetas.

El dependiente José Delgado y encontró al barbero y lo entregó al dueño, quien avisó al señor Contreras, entregándole dicha cantidad.

Lo desea hacer constar con un galardón para el citado dependiente.

En los exámenes de primer año de bachillerato ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas el niño Manuel Jiménez Martín, hijo de nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Enrique Jiménez González.

Se cita a todos los afiliados y simpatizantes al partido social revolucionario ibérico para que asistan a la reunión del cuarto distrito, que tendrá lugar el viernes 7, a las nueve y media de la noche, en el centro social, Sierras, 11, donde se trata de la reorganización de las secciones y nombramientos de delegados de las mismas.

El Sindicato de Cultivadores de remolacha y la próxima reunión en el Ministerio de Agricultura

Se ha reunido el Sindicato de cultivadores de remolacha de esta provincia para tratar, entre otros asuntos de interés, del que se refiere al problema planteado sobre dichos cultivos con relación a la producción azucarera en esta región.

Como consecuencia de ello, y vista la importancia que ha de tener para los intereses de esta provincia la anunciada conferencia que, convocada por el Ministerio de Agricultura se celebrará en Madrid el próximo día 10 de los corrientes, dicho Sindicato remolachero acordó por unanimidad el nombramiento de su presidente, don José Huesca y Rubio, para que le represente en la citada conferencia, dadas sus profundas conocimientos en esta materia de cultivos.

El señor Huesca y Rubio, saldrá para Madrid pasado unos días, esperando que en su gestión en la conferencia sea fructífera y eficaz para los fines que se persiguen.

Zanates long, caballero cocidos, pimientos color y charol a 12,50 ptas. en café. CANDILEJO

Ecós del público

Nos ha visitado el vecino de Amate José María Aranda García, quien nos ruega la aclaración de que su padre, Casimiro Aranda Serrano, a quien las informaciones periodísticas dan como culpado en el misterioso caso de asesinato de un ciudadano barbero, no tiene nada que ver con este asunto.

Su detención obedeció a las pesquisas que realizó la Policía con motivo de los disparos hechos por la guardia de la cárcel, y una vez demostrada su no intervención, fue puesto inmediatamente en libertad, sin haber pasado a la cárcel.

Queda hecha la aclaración, que es de justicia.

Nos ha visitado María Gavito, con domicilio en calle Alfara, 92, quien nos ruega llamemos la atención de quien corresponda, sobre el hecho de que habiendo reclamado el auxilio del médico de la Beneficencia municipal del distrito, éste se presentó en el domicilio acompañado de varias personas, produciéndose en forma poco adecuada, como puede comprobar con testigos.

Por la Comisión organizadora de este partido ha sido aprobado el Comité local de El Pedroso, constituido en la siguiente forma:

Presidentes honorarios: don Miguel Mante Gamazo, don Miguel García Bravo Pérez y don Francisco Fernández Palomino.

Presidente efectivo, don Antonio Catalán Hernández, labrador.

Vicepresidentes: don Antonio Riquelme Pizarro y don Rafael Rico Fernández, propietario e industrial.

Secretario general, don Manuel Cazalla Vázquez, propietario.

Vicesecretarios: don Félix Catalán Bermejo, contable, y don Manuel Moya Marín, propietario.

Tesorero, don José Montero Navas, propietario.

Vicesoreros: don Manuel Herrera Tana, propietario.

Contador, don Manuel Ruiz Catalán, propietario.

Vicecontador, don Enrique Catalán Hernández, industrial.

Bibliotecario, don Manuel García Guerrero, propietario.

Vocales: don Antonio Alejo Moya, propietario; don Ramón Sánchez Muñoz, industrial; don José Moya Martínez, labrador; y don Vicente García García, agente comercial.

Se cita a los que se encuentran en paro forzoso y que habitualmente disfrutan del reparto de trabajo a junta general hoy miércoles, a las tres, en la secretaría, Pastor y Landeró, 41, para tratar asuntos de gran importancia.

Sección provincial de trabajadores de la enseñanza

El domingo 2 de los corrientes, se celebró en la Casa del Pueblo la asamblea general para dar lectura al reglamento previamente aprobado por la autoridad gubernativa y elegir el Comité, cuyos cargos han correspondido a los compañeros siguientes:

Presidente, Adolfo Vega Ruiz; vicepresidente, Rafael Reyna Méndez; secretario, Daniel Heras Fernández; vicesecretario, Antonio Suárez de Flores; tesorero, Juan Horriño Barea; vocales, María Dolores Palma López y Marcelo Rufo.

Sindicato de herradores

Por la asamblea celebrada el día 2 ha sido elegido el nuevo Comité:

Presidente, Luis Mont Perabá; vice, Manuel González Butrón; secretario, José Ortiz Mira; tesorero, Emilio Benítez Terrojo; contador, Juan Márquez Jiménez; vocal; José Jiménez Hernández, Francisco García León y José Velázquez Vázquez.

Se ha dirigido un telegrama al ministro de Agricultura pidiéndole la separación del obrero herrador del técnico veterinario y la creación de un nuevo Cuerpo formado de practicantes de veterinarios.

El nuevo Comité pone en conocimiento de todos los herradores que el secretario general que ha estado actuando hasta este momento ha cesado en el cargo que el Sindicato le tenía confiado, y, por lo tanto, toda la correspondencia y gros se podrán enviar a nombre del Sindicato y domicilio social, Sierras, 11, Partido Social Revolucionario Ibérico.

ALCALDIA DE SEVILLA

Vencido en 30 de Junio último el plazo de arrendamiento por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de diversas clases que ocupan en el Cementerio municipal de esta ciudad, los cadáveres cuyos nombres figuran en las relaciones que se encuentran de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal de conformidad con lo prevenido en el vigente reglamento de la Jundía Nacional de Sanidad pública, con el fin de que por los interesados que lo deseen, se les indique el estado de conservación y traslado de los restos mortales existentes en dichos enterramientos hasta el día 15 del actual, previéndose, que transcurrido el expresado período de tiempo, se procederá por la Administración a verificar las exhumaciones y depositarlas en el osario general.

Sevilla 3 de Julio de 1933.

El homenaje al presidente de la Diputación Provincial

La Junta organizadora del homenaje que la Asociación de funcionarios provinciales dedicará al señor Casas el próximo sábado, a las nueve de la noche, en el Hotel Cristiana, nos ruega hagamos público que accediendo al deseo expresado por caracterizadas personas de la villa sevillana, podrán asistir al referido acto, cuantos quieran sumarse con carácter particular al citado homenaje, y sin que por ello pierda éste la única y exclusiva finalidad anunciada.

GUILLENA

Ha fallecido en ésta, tras cruel y pertinaz dolencia, el digno juez municipal de esta villa, primero de elección popular, don Antonio Lombella Puntas.

Hombre ecuanime, de recto carácter, militó desde su remota juventud en las avanzadas del republicanismo, sirviendo siempre sus ideas con la consecuencia y entereza que eran sus principales virtudes.

Por su probado amor a la República, mereció ser elegido juez municipal, sabiendo tan bien hermanar los espinosos deberes de su cargo con sus fraternos ideales, que sólo elogios y alabanzas ha merecido su destacada actuación.

Celebró el entierro civilmente, por expresa voluntad del finado, concurrendo las autoridades locales y todo el vecindario, que de este modo rindió el último tributo de Guillena hacia un modesto hombre, en el que brilló siempre y de modo refulgente la luz de la libertad.

Descanse en paz el viejo amigo y que el ejemplo de su vida sirva de faro a los que quedamos, para que nos guie por los senderos de la bondad y de la honradez.

—Por orden del ministro de Agricultura, y merced a la intervención parlamentaria del diputado radical señor González Sicilia, ha estado entre nosotros breves horas el digno jefe de la sección Agronómica Provincial, don Andrés Buissón, comprobando sobre el terreno los perjuicios ocasionados por la tormenta que descargó sobre ésta hace unos días, de lo que dimos oportunas noticias en EL LIBERAL.

El señor Buissón elogió los esfuerzos que vienen realizando los modestísimos obreros, hoy convertidos en colonos, para emanciparse por su trabajo de la triste situación del campesino andaluz, causándole excepcional admiración el procedimiento que, a falta de otros medios, utilizan estos colonos para efectuar el riego de los sembrados de maíz, afectados por la tormenta. Prometió contribuir con toda su buena voluntad a que se constituya del Gobierno de la República una subvención para los damnificados que mitigue en parte las importantes pérdidas ocasionadas.

—En la última sesión municipal se acordó tomar en consideración un escrito de un vecino de ésta en solicitud de que se instalara una biblioteca municipal; excelente idea, si se tiene en cuenta lo necesitado que se halla este pueblo de una definida orientación cultural. Pero como nos informan que la solicitud y el acuerdo duermen el beatífico sueño de los justos, desde estas columnas excitamos el celo del alcalde, nuestro buen amigo don Ortega, para que cese esta inacción y pueda ser realidad en un breve plazo lo que hasta ahora no pasaba de ser un laudable propósito.

—Corresponsal.

CONTINUAN las Extraordinarias Rebajas en Almacenes CIUDAD DE SEVILLA

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil entregó anoche a los periodistas la siguiente nota:

El señor gobernador no cesará desde mañana más visitas que aquellas relacionadas con cuestiones sociales.

La necesidad de resolver asuntos importantes, que requieren estudio, le priva del gusto de continuar el régimen que hasta ahora se ha seguido de no limitar horas ni días para las visitas.

La Asociación patronal de madereros ha presentado el oficio para declarar el «lock-out» dentro del término legal, como obligada respuesta a la actitud de los obreros al declarar un conflicto al patrono señor Nebot.

—La Junta reguladora del precio del trigo y harinas se ha reunido esta tarde, a las siete y media.

Continuará la reunión el próximo viernes, a la misma hora, para seguir ocupándose de la fijación de precios de dichos artículos en relación con el del pan.

—Durante toda la tarde continuaron recibiendo visitas en este Gobierno, tratándose de asuntos relacionados con el turno obrero en el campo.

La Palma del Condado

Ya hemos tratado otras veces de este interesante problema de la traída de aguas. Por fin, parece, según hemos observado, que unos ingenieros, a la vista del buen negocio, miden calles y plazas de la ciudad seguramente para presupear. También creemos que el Ayuntamiento se interesa algo por convertir en realidad el hasta ahora proyecto. Lo celebramos por la falta que hace. ¡Es un verdadero problema este del líquido potable e imprescindible de nuestra vida! En fin, a ver esa Compañía, que según creemos se va a hacer cargo de las obras, si triunfa en sus propósitos.

—Sabemos que el jefe de los republicanos conservadores va a venir en breve a esta ciudad. Nosotros, aunque no tenemos nada que ver con la política, celebramos que el político republicano, al pasar para Huelva, tenga interés en conocer, ¡como no!, a La Palma, en la que cuenta con muchos amigos.

—Se halla en esta de temporada la gentilísima y distinguida señorita Manolita Lastra Gómez.

—Desearnos a esta belleza sevillana feliz y grata estancia entre nosotros.

—Ha obtenido brillante éxito en los exámenes de quinto año de bachillerato en el Instituto de Huelva el estudioso joven de ésta don Diego Daza y Ramírez, a quienes felicitamos efusivamente.

—Saludamos en esta a nuestro querido compañero de EL LIBERAL en Huelva don José A. Jiménez «Pepe de la Rabida».

—La festividad de San Pedro se celebró en la parroquia con solemnísimos cultos y gran concurrencia de fieles. —Corresponsal.

La colonia del Hospicio a Chipiona

Ayer, en tres camiones de la Compañía de Tranvías, marchó a Chipiona la primera colonia escolar del Hospicio provincial.

La expedición la componían entre pequeños, servidores y hermanas de la Caridad, unas doscientas personas.

Al frente de la expedición iba el administrador del Hospicio, don Andrés Palatin.

En la casa de Chipiona se han hecho las obras necesarias para que los niños pasen la temporada lo mejor posible.

La colonia que salió ayer regresará el día 3 de Agosto.

Al día siguiente saldrá la segunda y en los primeros días de Septiembre la tercera.

En la próxima semana marcharán a Chipiona para visitar a los niños el presidente de la Diputación, señor Casas, y el diputado visitador señor López Macías.

Por telefonema recibido en la Diputación se supo ayer que los colonos habían realizado el viaje sin novedad.

Choque de vehículos

En la calle Oriente, el automóvil de la matrícula de Bilbao, número 6.500, arrolló al carro que conducía José Fernández Aramburu, de 50 años, que vive en calle Adrián, 34.

El auto del carro quedó muerto en el acto.

Su dueño valora la caballería en 1.500 pesetas.

El letrado señor Del Moral, procesado

Madrid 4.—Al letrado don Joaquín del Moral le ha sido comunicado hoy el auto de procesamiento en virtud de denuncia del fiscal, por la publicación de un libro en que el Ministerio público encuentra 17 delitos de desacato a la autoridad.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Notas política y parlamentaria

El Sr. Besteiro no sabe cuándo comenzarán las vacaciones : : : : :

Madrid 4.—Un redactor de «Heraldo» interrogó hoy al señor Besteiro, a fin de que le orientara respecto a las vacaciones parlamentarias.

El señor Besteiro dijo: —De eso no hay nada acordado todavía. Se habla de ello y desde luego tiene que haberlas; pero aún no hay acuerdo en firme.

El periodista insistió. —Se dice que comenzarán el día 14.

—Sí, el 14 ó el 15; pero no sé. Hay aún mucha labor que urge y leyes que deben de quedar aprobadas ahora, entre otros motivos, porque en Octubre comenzaremos con los presupuestos y no conviene intercalar entre éstos aquellas discusiones.

—Y en este caso, ¿qué leyes quedarán aprobadas?

—No sé. Yo voy a procurar comenzar hoy con la electoral y después ya veremos.

—Hoy se ha comentado mucho por aquí su discurso pronunciado en Oviedo.

El señor Besteiro sonrió y calló. —Muchos lo han elogiado—le dice el reportér.

El presidente de la Cámara sigue sin contestar. No quiere hablar de estas cuestiones.

La provisión de altos cargos : : : : :

Esta tarde se decía en el Congreso que en el Consejo celebrado hoy se había hablado algo de altos cargos, y sonaba el nombre del señor Irujo para la dirección de Industria.

Se insistía también, en que sería nombrado embajador en Berlín el señor Zulueta, y se añadía que los

domás cargos que faltan por cubrir serían provistos en el resto de la presente semana.

Comentarios a la reforma electoral : : : : :

En los pasillos estuvieron esta tarde conversando los señores Martín de Antonio y Gil Robles sobre el proyecto electoral.

Este último decía que suprimiendo, como era el criterio del jefe del Gobierno, el doce por ciento, se afianzarán los partidos intermedios, ya que a las reelecciones, si van las mayorías, siempre serán suyas también las minorías.

El señor Gil Robles se mostró partidario del cincuenta por ciento. De prosperar el dictamen—añade—, España se dividirá en dos grandes sectores, y fatalmente desaparecerán los partidos que no están en esas dos grandes concentraciones.

Comentarios al discurso del señor Besteiro : : : : :

Esta tarde fué objeto de muchos comentarios en la Cámara el discurso pronunciado en Mieres por el señor Besteiro.

Los elementos republicanos, especialmente los radicales, le concedían gran importancia, coincidiendo en apreciar que se trataba de un freno para determinada trayectoria socialista.

El señor Salazar Alonso manifestó: Me parece muy bien el discurso. Marca claramente las dos tendencias del partido.

¿Y qué debe pasar?—interrumpió un periodista.

—Pues entre las dos tendencias, la solución es que los socialistas se marchen del Poder.

Roban una casa y después hieren a los inquilinos

Vigo 4.—En el pueblo de Tazó de Borbal, durante la noche, dos individuos escalaron un muro, penetrando por un balcón, en el domicilio del propietario don Emilio Sotelo Cuesta, y se apoderaron de dinero y efectos por valor de veinte mil pesetas.

Cometido el robo, subieron los atracadores a la aloba en donde dormían el propietario y su esposa, Ramona López, y como al escapar por la linterna la cama en que dormían notaron que se despertaban los desconocidos hicieron algunos disparos, resultando aquellos heridos de gravedad.

Los ladrones se dieron a la fuga.

Los sucesos de Agosto

(Viene de la sexta plana).

una línea que posee en Salamanca Roca de Togores, dice que los obreros del campo que trabajan en dicha finca, solicitaron que éste no fuera deportado.

Cerca de las nueve de la noche se suspende la sesión, para continuarse mañana a las nueve de la mañana.

El señor Sanjurjo comparecerá hoy ante el Tribunal

La salida del penal del Duero

Madrid 4.—Esta noche publicó «Heraldo» la siguiente noticia: chada en Santander, de su correspondencia en dicha población:

«Acabo de enterarme de que hace una hora llegaron al penal del Duero varios autobuses de la Dirección General de Seguridad, ocupados por el coronel del primer tercio de la Guardia civil y algunos sargentos.

En cuanto llegaron se trasladaron a la Dirección de la colonia penal terciaria y presentaron un comunicado de la Dirección general de Seguridad y otro de la Sala sexta, requiriendo la entrega del señor Sanjurjo para que comparezca mañana ante la Sala que instruye sumario por los sucesos de Agosto.

Sanjurjo esperaba esta mañana para marchar inmediatamente a Madrid.

Cuando fué llevado a la Dirección del penal, según nuestras noticias, se negó a cambiar de rol y se ofreció a continuación a las órdenes de las autoridades que fueron a buscarle.

Tan rápida fué la marcha, que Sanjurjo no pudo despedirse de su esposa e hijo, que vive en San Sebastián.

La salida del general ha pasado inadvertida para el vecindario.

Sanjurjo ha sido trasladado a Guadalupe

Aunque oficialmente no se ha confirmado la noticia, parece ser que a las diez y media de la noche pasó por Madrid el general Sanjurjo.

Venía por la carretera de Francia, y de la Ciudad Lineal atravesó la carretera de Aragón y siguió hacia Guadalupe, en donde se encontrará mañana por la mañana en la prisión celular por si se reclama su presencia en la vista de la causa por los sucesos de Agosto.

Al coche de Sanjurjo le escoltaba otro de la primera brigada ocupado por un inspector y cuatro agentes, que han quedado también en aquella ciudad en espera de las órdenes que se reciban de Madrid.

Intervenido después sobre el estado de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de Riviara, contestó el gobernador que habían entrado algunos al trabajo, sin que se hubiesen registrado incidentes.

Barcelona 4.—El juzgado especial estuvo esta tarde en la Cárcel para notificar a Cándido Castañeda el auto de procesamiento y prisión dictaminado contra él por tenencia de bombas, que fueron encontradas en la casa en donde se hallaba como recluso.

En las declaraciones prestadas por Cándido incurrió en contradicciones.

El juez, después de hacer la notificación al detenido, le levantó la incomunicación que sobre él pesaba.

Manifestaciones del gobernador de Barcelona

Barcelona 4.—El gobernador civil al recibir a los periodistas les manifestó que se habían declarado en huelga en Villafraanca del Panadés ochenta albañiles por cuestiones de la aplicación de las bases de trabajo.

Como el alcalde de Villafraanca no había podido arreglar el conflicto, había salido para aquel pueblo un enviado de la Delegación del Trabajo.

Intervenido después sobre el estado de la huelga que sostienen los obreros de la fábrica de Riviara, contestó el gobernador que habían entrado algunos al trabajo, sin que se hubiesen registrado incidentes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

NOTICIAS T. S. H.

En el expreso de anoche salieron para la capital de la R. pública los diputados don Miguel García Bravo Ferrer, don Rodrigo Fernández y García de la Villa y don Ramon González Sicilia.

Marcharon anoche en el expreso el general de Estado Mayor señor Nieves y familia, don Mariano Balsega, don Antonio Rodríguez de la Borbolla, don Andrés Massanet Wert y don Alfredo Corrochano.

El jueves 29 del pasado contrajeron matrimonio nuestro querido amigo don Salvador Mateo Villalba y la simpática señorita Remedios Casablanca Romero, siendo apadrinados por don Manuel Fernández y doña Ana Mateo.

La fiesta, que resultó brillante, fue organizada por nuestro querido amigo don Alejandro Guevara.

Los deseos a los nuevos esposos una larga luna de miel y felicidades.

—Rasgo de honradez— Nos ha visitado el industrial don Rafael Contreras diciéndonos que en un despacho que el señor Cejudo tiene en las calles Zaragoza y Moratin extravió un billete de 500 pesetas.

El dependiente José Delgado y encontró al barbero y lo entregó al dueño, quien avisó al señor Contreras, entregándole dicha cantidad.

Lo desea hacer constar con un galardón para el citado dependiente.

En los exámenes de primer año de bachillerato ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas el niño Manuel Jiménez Martín, hijo de nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Enrique Jiménez González.

Se cita a todos los afiliados y simpatizantes al partido social revolucionario ibérico para que asistan a la reunión del cuarto distrito, que tendrá lugar el viernes 7, a las nueve y media de la noche, en el centro social, Sierras, 11, donde se trata de la reorganización de las secciones y nombramientos de delegados de las mismas.

El Sindicato de Cultivadores de remolacha y la próxima reunión en el Ministerio de Agricultura

Se ha reunido el Sindicato de cultivadores de remolacha de esta provincia para tratar, entre otros asuntos de interés, del que se refiere al problema planteado sobre dichos cultivos con relación a la producción azucarera en esta región.

Como consecuencia de ello, y vista la importancia que ha de tener para los intereses de esta provincia la anunciada conferencia que, convocada por el Ministerio de Agricultura se celebrará en Madrid el próximo día 10 de los corrientes, dicho Sindicato remolachero acordó por unanimidad el nombramiento de su presidente, don José Huesca y Rubio, para que le represente en la citada conferencia, dadas sus profundas conocimientos en esta materia de cultivos.

El señor Huesca y Rubio, saldrá para Madrid pasado unos días, esperando que en su gestión en la conferencia sea fructífera y eficaz para los fines que se persiguen.

Zanates long, caballero cocidos, pimientos color y charol a 12,50 ptas. en café. CANDILEJO

Programa para hoy miércoles 5

De ocho y media a nueve de la mañana:

Diario hablado de Unión Radio «La Palabra». Información de todo el mundo.

Sobremesa, de dos a tres: «Mirilla» (vals), Lemoine. «Miel de España» (intermedio), V. Millán. «El chaleco blanco» (selección), Chueca. «Herodias» (selección), Massenet. Flamenco. Noche, de nueve a doce y media: Primera parte.—Canciones regionales. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados y boletín meteorológico. Segunda parte.—Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid E. A. J. 7. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Teatro radiofónico. Reposición de las obras premiadas en el concurso de Unión Radio. «El crimen de la calle de Oxford», original de Rosa Arniciega. Noticias de la última hora. Información directa. A las doce y media, cierre de la estación.

Las cofradías sevillanas

Hermandad de Santa Catalina

En cabildo general celebrado el 17 del pasado Junio por la Pontificia Archicofradía del Santísimo Cristo de la Exaltación y Nuestra Señora de las Lágrimas, fué elegida la siguiente Junta de Gobierno para el ejercicio de 1933-34:

Directores espirituales: Don Antonio Ruiz de Vargas y don Aurelio Martín Rogarín, presbiteros.

Hermano mayor, don Antonio Sánchez Vilches.

Teniente hermano mayor, don Emilio de Luna Ruiz.

# Indicador Económico

**MEDICOS**  
Venereo, Stills, Mates secretos, orina, piel, mat. Dr. Mate, especialista. Mat. 14.

**COMPRAS**  
Compro Registradora Nacional marca 205, modelo antiguo, tapa bronce, barata. Hiniesta, 47.

**ARRIENDOS**  
Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Vinda de Elogado.

Arriéndase casa Gando, 5. Verso de 3 a 5.

Arriendo bonito piso con ascensor. 160 pesetas. Martín Villa, 7.

Se arrienda la casa calle Santa Clara número 6. Puede verse de dos a cinco. Informar Reyes Cañados número 23.

Arriéndase piso. Imperial, 39.

Pasaje Amores. Pisos. Razón. Amargura, 14.

Arriéndase tres pisos, José Payán, 5, Camas, trancía a la puerta. Informar Plaza San Martín, 3. Sevilla.

Casa céntrica todas comodidades, 125 pesetas. Verso, 5 a 7 tarde. Razón. Medina, 5, tienda.

Alquiler piso tres habitaciones, 60 pesetas. Marteles, 7.

En Cádiz arriendo piso 6 habitaciones amuebladas. Razón. Sierras, 11.

Pisos 120, 110, 105. Torres, 14.

Hermoso principal frente Britania.

Buen establecimiento de lechería ó local para otras industrias, comercio, oficinas. Calle Conde Tajar (Acetres). 7. próximo Ouna.

Se arrienda casa particular piso bajo para matrimonio. Hernán Cortés 1.

**VENTAS**  
Medias Bristol, fabricadas con sedas seleccionadas. Cada día más apreciadas por las señoras. Venta exclusiva Casa Bristol. Tetán, 33.

Carés buenos, Maroñas Lueros, 6.

Ocasión: Armario, caja caudales, comedor y gramola. San Pablo, 43.

Se vende y se arrienda un chafal Alcalá Guadaira. Informes, Dos de Mayo 38.

Véndense dos empaquetadoras de paja. Patrocinio, 6.

Automóvil gran lujo, cabriolet marca Arán Voin, se vende. Informes, Lope de Rueda, 20, de 5 a 7 tarde.

La Inglesa vende los mejores preservativos. Valencia, 30, antes San Eloy, accesorios. Envios con toda reserva.

Vendo ropero barato. García Vinuesa 36.

Colchones lana, nevera, hastonera, parador, varios muebles. Molivietro 2.

Kissel, Elear, Auburn y otras marcas americanas. Recambios. Fernando el Santo, 24. Madrid. Auto-Palace.

Tó alomán natural, no irrita, facilita digestión, combate estreñimiento. Pídale en farmacias, droguerías y comestibles.

Citroen familiar. Hernando Colón, 21, sastre-ria.

Por ausencia dormitorio, cama, cómoda, varios muebles. Faustino Alvarez, 14.

**OFERTAS**  
Niquelado, plateado, dorado. Vidrio, 24. Teléfono 23.440.

Solicitamos personas para leer para trabajo a domicilio. Sueldo y comisión. Apartado 9.056. Madrid.

Cuotas militares. Antecedentes penales. Habilitación pasivos. Miguel Escobar. Albará, 64.

Traspaso últimos días urgente reducido precio, comestibles, mercería. Roca, 37.

Establecimiento bebidas poca renta, arriendo ó compra. Márquez, Lumbreras, 8.

Traspaso, arriendo local para industria. Feria, 57.

Almoneda, habit a c 10 amueblada. Alhóndiga, 67.

Automovilistas. El cable rojo del neumático lo pone nuevo y garantiza. Arbolera, 3.

Criada castellana, buenos informes se ofrece casa poca familia. Razón. Café La Marina. Teléfono 25.792.

Traspaso por no poderlo atender establecimiento de bebidas con instalación para otras industrias, con vivienda, casa sola, renta económica, buen sitio. Razón, Conteros, 9.

Consultorio Venéreo-sifilítico, análisis de sangre, fmosas. A. Bermejo. Consulta 2 a 4. Económica, 8 a 3. San Luis 5.

Joven poliguera, buena familia, sabe oficio completo, manicura, tintes y masajes, desea colocarse buena peluquería. Razón. Alhóndiga, 102.

Contabilidad, taquigrafía idiomas, mecanografía, ortografía, caligrafía, matemáticas. Siete Rayueltas 1. Cuatro amigos jóvenes, 700 pesetas mensuales, relacionaríanse señoras, agraciadas con modesto empleo ó pensión. Escribid Pedro Diaz. Hotel Continental.

Almoneda varios muebles por traslado. San José, 20.

**ARRIENDAS**  
Señorita bien presentada, desentruada para venta artículos oficina, buena retribución. De 5 a 6. Alvarez Quintero, 47.

Matrimonio desea habitación amueblada sin cocina, único huéspedes, casa poca familia, preferible señoras solas. Ofertas escritas señor Ruiz, Quirós, 2, bajo.

Necesitas buen relojero. Escribid a Mora, relojero. Capitán Galán, 6, Huelva.

**RESPEDAS**  
Habitación amueblada ó pensión. Sierras, 110.

Casa para dormir, habitaciones económicas. Pozo, 3.

Habitaciones amuebladas Mendoza Rios, 7.

0'10 por palabra. - Pago anticipado.

Habitaciones amuebladas exterior, cocina. Niño Perdid, 2.

Habitaciones amuebladas derecho cocina. Lagar, 11.

Para caballero, habitación amueblada. Mosquera, 3.

Camas económicas. Rodríguez Zapata, 2, 2.º

Admito dos señoras en familia. Fernández y González, 40.

Pensión, cuatro pesetas. Lagar, 13.

En familia amueblada, dos amigos ó matrimonio con 6 s. Miguel del Cid, nueve.

Habitación una cama. San Vicente, 69.

Pensión Rubio. Amplias habitaciones, teléfono, baño. Goyeneta, 19.

Solo dormir. Angeles, 2.

Camas una peseta. Amor de Dios, 44.

Particular dos estables. Aduana, 33.

Admito huéspedes familia, esplendida comida económica. Siete Revueltas 7.

Caballero formal en familia se desea con 6 s. Razón. Argote de Molina, 4.

**PROBIDAS**  
Extraviada rueda completa repuesto camión Ford desde Barqueta a Luis Montoto. Gratificarán. Antonio Salado, 16.

**TIENE** que vender, arrendar, comprar, ofrecer ó demparar algo? Anuncie en nuestro INDICADOR.

**Auto Sevillana, S. L.**  
Servicio de ómnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

Salida de Sevilla. De la Avenida de la Libertad, 3. Teléfono 23 619. Para Mérida y Zafra, a las 8 de la mañana. Para Azuaga y Zafra a las 6 de la tarde.

Mensajerías. Se admiten facturaciones de encargos en todos los servicios. LA EMPRESA.

**Servicio de Automóvil**  
de viajeros entre Sevilla, Burquillos, Castilblanco y Almadén de la Plata.

Oficina y parada: Bécquer, número 9.

Horario de verano: Salida de Sevilla, a las 6 de la tarde y de Almadén a las 6 mañana.

Servicio especial a Castilblanco saliendo de Sevilla a las 8 mañana y de Castilblanco a las 5 tarde.

«Ha llegado el momento de empezar nuestra obra—dice Lorenza en su carta.

Margarita dió ayer a Luz una niña, que todo me hace suponer que sea hija de nuestro amado Piero: es decir, que es sangre de su sangre.

Y es a causa de esto que Margarita y Bruno se han retirado a vivir en esta solitaria casa de campo.

Entre ellos debe haber habido algún secreto pacto que, por todos los medios, buscaré y trataré de descubrir.

En tanto, han dejado ignorar a los padres y a los amigos este acontecimiento.

La recién nacida no será bautizada hasta que Margarita se halle en estado de abandonar el lecho.

Ella amamanta por sí misma a su hija, y parece que la ama con delirio.

«Consentiremos nosotros que esa tierna criatura lleve el nombre del asesino de su padre?»

«Dejaremos que sufra sus cariños y sus besos?»

«Oh...! ¡Señor... señor...! Usted no puede figurarse lo que yo siento cuando el señor Bruno se aproxima a la cuna de la niña, la

Use máquina eléctrica «SINGER» ó motor eléctrico «SINGER»

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Sevilla: Correduría, 58; Tetuán, 23 y San Jorge, 29.

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

CAFES DEL BRASIL POR TODA ESPAÑA

EXIGID LOS CAFES DEL BRASIL SON LOS MAS FINOS Y AROMATICOS

Casas Brasil BRACAFE

**Hermosas Abuelas**

NO MAS ARRUGAS

LA CREMA TOKALON

(Color Rosa) contiene Bioel obtenido de animales jóvenes por el profesor doctor Stejskal

El único alimento para el cutis garantizado con 10.000 pesetas

Mujeres de cincuenta años pueden ahora parecer treinta

Emplee usted la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, color rosa, por la noche, y la Crema Tokalon, color blanco, sin grasa, por la mañana.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas 2'50, tamaño grande, y pesetas 1'75, tamaño pequeño.

**Automóvil**

de viajeros entre Sevilla, Burquillos, Castilblanco y Almadén de la Plata

Oficina y parada: Bécquer, número 9.

Horario de verano: Salida de Sevilla, a las 6 de la tarde y de Almadén a las 6 mañana.

Servicio especial a Castilblanco saliendo de Sevilla a las 8 mañana y de Castilblanco a las 5 tarde.

**COMPRE**

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

Lea usted EL LIBERAL de Sevilla

**Empresa San Nique**  
SERVICIOS DIARIOS DE OMNIBUS SEVILLA A RONDA E INTERMEDIOS

Salidas 7 de la mañana de Placentines, 53, junto a la Girald, Teléf. 24.730

Uno por Villamartin, Algodonales y otro por Morón y Olvera y otro por Algodonales y Villamartin a las 3'30 de la tarde.

De Olvera para Sevilla A las 7'15 de la mañana y otro a las 4'30 y otro a las 6'30 de la tarde.

De Sevilla para Morón, Pruna y Olvera: A las 4'30 de la tarde.

De Sevilla sólo para Morón: A las 5'30 tarde.

**Carmelo Guillén**  
Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla y Alcolea, pasando por Villa Verde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horario de salida: De Sevilla, 8 mañana y 5 tarde; de Cazalla, 6 y 1/2 mañana y 3 y 1/2 tarde.

Se admiten facturaciones. Oficinas, 14 de Abril (antes Alfonso XII) número 2. Teléfono, 21.386.

**Servicio de Automóvil**  
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio, de Manzanilla y Delgado

Horario de verano: Salidas de Alcalá, 9, 10 y 11 mañana; 3, 5 y 7 tarde.

Salidas de Sevilla: 9 de la mañana, 10'30, 2, 4, 5'30, 6'30 y 8 tarde.

Servicio especial de Alcalá, 9 y 11 mañana, y de Sevilla, 3 y 10'30 noche.

**Algeciras - Sevilla**  
Y VICEVERSA

Autocars de gran lujo Sto. de Bábker a cinco horas. La Valenciana

Salida de Sevilla, a las 7. Salida de Algeciras, a las 13'30.

Combinación con La Valenciana, S. A. en Cádiz y Jerez, Tetuán, con servicio a Bañe Pajza, Xanera, Aréola, Bañe, Algeciras, Alcaz, Sanjurjo, Melilla, Urdia y otros los servicios militares del Protectorado español.

Servicio Jerez de la Frontera y Sevilla y viceversa con el siguiente horario de salidas:

De Jerez Fra. 8 mañana, 7 y 1/2 tarde.

En todas las oficinas de la Valenciana y Agencia de Turismo.

**Servicio de Automóvil**  
de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Rio, de Manzanilla y Delgado

Horario de verano: Salidas de Alcalá, 9, 10 y 11 mañana; 3, 5 y 7 tarde.

Salidas de Sevilla: 9 de la mañana, 10'30, 2, 4, 5'30, 6'30 y 8 tarde.

Servicio especial de Alcalá, 9 y 11 mañana, y de Sevilla, 3 y 10'30 noche.

## Playa de Cádiz

Se alquila amueblada, por la temporada, casa independiente y espaciosa, con instalaciones de electricidad, gas y agua. Razón: Apartado 78.—S. G. J.

**RAYDS X. Enfermedades del estómago ó Intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf. 23.130. Consulta a las tres.**

## TRASPASO

**HOJALATERIA**  
Santa María la Blanca, 5.  
**Empresa de Automóviles**  
**RAFAEL OIAZ PAZ**

Servicio diario de viajeros Desde Sevilla a Aráhal, Puebla de Cazalla, Ouma, Agudulce, Estera, Harro, Puento Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7 1/2 de la mañana.

Desde Sevilla a Aráhal, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las 2 de la tarde.

Desde Sevilla a Aráhal, Puebla de Cazalla, Ouma, Agudulce y Estera, con salida de Sevilla a las 5 y media de la tarde.

Desde Sevilla a Aráhal, Paradas y Marchena, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

Oficina y parada en Sevilla: Avenida de la Libertad, 70 (Plaza de Jerez). Teléfono 25.699.

## Linea de Automóviles

**Riojinto - Nerva - Sevilla**  
AVI J

Desde el 1.º de Octubre, hasta nuevo aviso las salidas de las amonetas serán las siguientes:

De Riojinto, a las 7 de la mañana y 2,30 tarde.

De Nerva, a las 7,30 y 3 tarde.

De Sevilla, a las 8 de la mañana y 3 tarde.

El servicio de Zalamea saldrá:

De Zalamea, 6,30 mañana y 2 tarde.

De Nerva, 11,30 mañana y 7 tarde.

Este servicio está combinado con los servicios a mo al regreso.

## Rápido Algeciras

Gran Empresa de viajeros con magníficos ómnibus Pullman. Sevilla-Algeciras-Algeciras. Cádiz, Táner, Cádiz.

Este servicio enlaza con los vapores a Cádiz, Táner y Gibraltar, y con los ómnibus a La Línea, Mérida y Cádiz. Salidas: De Sevilla, 7 mañana. Avenida de la Libertad, 24 (antes Gran Cañán). Teléfono 22.690. De Algeciras, 13'30. Marina, 8. Teléfono 187. Jerez: Restaurant «El Colmado». Teléfono 1.074.

**Automóviles a Gerena**

Salidas de Sevilla, 1 y 7 de la tarde.

Salidas de Gerena, 8 de la mañana y 3 de la tarde.

Extraordinarios los domingos y días festivos: 8 de la noche y de Sevilla a las 2 de la madrugada.

Servicio de mercancías. Oficina en Sevilla, Marqués de Paradas, 47. Teléfono 21.249.

En Gerena, Pedro Rodríguez de la Borbolla, 14. Teléfono 2.

**EMPRESA SOTO**

Servicio regular de automóviles Hussing y Minerva por la carretera nueva entre Eoija, La Luisiana, Carmona y Sevilla.

Salidas de Sevilla para Eoija, 8 mañana y 4 tarde.

Salidas de Eoija para Sevilla, 7 mañana y 4'30 de la tarde.

Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, número 6. Teléfono 23.462. Tetán, 13. Teléfono 183.

Aduana, 19, Sevilla.



**Los pequeños deben estar alegres**

Quando note en ellos mofimor ó tristeza, generalmente es debido a un desarrge intestinal, acude en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Goleoso». Envasado en un lindo vasito de cristal.



**EL LIBERAL es el periódico mejor informado**

## EL LIBERAL Sevilla

Folleto nú. 118

# CAROLINA INVERNIZIO

## LADRONES DE HONRAS

### LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés  
Casa Editorial MAUOL - Mallorca, 168 - Barcelona

Y era indudable para Lorenza que Bruno había obtenido el perdón de aquel crimen a cambio de su paternidad para aquel vástago sin padre.

«¡Sí...! ¡No había duda...! Debió haber ocurrido lo que presumió Lorenza.

Pero ni Lorenza ni el banquero consentirían que se consumase del todo aquel horrible sacrilegio, aquella inaudita infamia.

«Además, ¡no podía darse el caso de que Bruno fingiese una profunda ternura por aquella criatura que no era suya, meditando en el fondo de su corazón la manera de deshacerse de ella?»

Lorenza intentaba en vano imponer silencio a las dolorosas ideas que se amontonaban en su mente, convulsionando su espíritu...

Quería convencerse de que cuanto pensaba no era cierto, y que constituía una manía en ella.

La comadrona y el médico habían penetrado en la alcoba. Lorenza les vio aproximarse al lecho, hablar con Margarita y con Bruno; pero no comprendió una palabra de cuanto dijeron.

Sentía un sordo zumbido en los oídos.

Pero sus ojos brillaron con un resplandor singular cuando vio que estaban examinando a la recién nacida.

«Es una criatura hermosa y fuerte—exclamó el médico—, y nadie diría que fuese nacida antes de tiempo.

«Y, sin embargo, es sietemesina—contestó Bruno, con acento de firme convicción.

El semblante de Margarita se había contraído ligeramente. Lorenza sonrió con desdén.

«Pero todo lo demás que pueda hacer falta para el cuidado de mi niña, bastará mi fiel doncella Fedé, la única que la ha visto nacer y a la única que quiero confiarla.

Y es porque puedo contar con ella como conmigo misma.

«No es así, Fedé?»

«Sí, señora—contestó sencillamente Lorenza, completamente dueña de sí misma, después de lo ocurrido con Bruno.

Y al acabar de decir esto, se aproximó al lecho.

Al pasar por al lado de Bruno, sintió que la aferraban una mano dulcemente.

## EL LIBERAL Sevilla

Folleto nú. 118

# CAROLINA INVERNIZIO

## LADRONES DE HONRAS

### LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés  
Casa Editorial MAUOL - Mallorca, 168 - Barcelona

Y era indudable para Lorenza que Bruno había obtenido el perdón de aquel crimen a cambio de su paternidad para aquel vástago sin padre.

«¡Sí...! ¡No había duda...! Debió haber ocurrido lo que presumió Lorenza.

Pero ni Lorenza ni el banquero consentirían que se consumase del todo aquel horrible sacrilegio, aquella inaudita infamia.

«Además, ¡no podía darse el caso de que Bruno fingiese una profunda ternura por aquella criatura que no era suya, meditando en el fondo de su corazón la manera de deshacerse de ella?»

Lorenza intentaba en vano imponer silencio a las dolorosas ideas que se amontonaban en su mente, convulsionando su espíritu...

Quería convencerse de que cuanto pensaba no era cierto, y que constituía una manía en ella.

## EL LIBERAL Sevilla

Folleto nú. 118

# CAROLINA INVERNIZIO

## LADRONES DE HONRAS

### LOS CRIMENES DEL ORO

Novela traducida del italiano por Alfredo Pallarés  
Casa Editorial MAUOL - Mallorca, 168 - Barcelona

Y era indudable para Lorenza que Bruno había obtenido el perdón de aquel crimen a cambio de su paternidad para aquel vástago sin padre.

«¡Sí...! ¡No había duda...! Debió haber ocurrido lo que presumió Lorenza.

Pero ni Loren

TEMPERATURA

Table with 2 columns: Temperature type (Maxima al sol, a la sombra, Minima) and values (00,0, 34,2, 15,8).

El Liberal

SANTOS DE HOY

Santos Cirilo y Metodio, obs. JUBILEO.-Iglesia de los RR. Carmelitas.

NOTA POLITICA

Calendarios y hechos

Se han reanudado los calendarios, anuncio quizás de una entretenida época veraniega.

El discurso del señor Besteiro en Oviedo ha sorprendido a todos los sectores de la política.

Algo relativamente nuevo, también. Que Miguel Maura ha celebrado algunas conferencias con elementos de derecha para su ingreso en la coalición que se forme, siempre y cuando le garanticen la seguridad de que no se irá contra el régimen.

Todavía no está suajada la unión de derechas; pero parece ser que el señor Maura ha dicho:

—Si hay conjunción de izquierdas, la habrá de derechas, y yo entraré en ella.

También se da como absolutamente segura la noticia de que el señor Lerroux no pondrá ningún reparo a su ingreso en el frente izquierdista, para el que, además, ha pedido lugar de brega y de sacrificio.

Se determina ya, sobre poco más o menos, la fecha—el 15 del corriente—en que serán suspendidas, hasta Octubre, las sesiones parlamentarias. Pero no sin que haya, por lo menos, ley de orden público.

Las declaraciones del ministro de Obras Públicas han dado, asimismo, mucho que hablar y que predecir.

Tanto el señor Prieto como el señor Largo Caballero creen que la amnistía no es oportuna. Esto, naturalmente, ha exasperado al señor Algora, paladín de aquella prerrogativa, porque cree lo contrario que los dos ministros socialistas: que nunca sería tan oportuna una amnistía como en la ocasión presente.

Pero el Gobierno puede concederla, a pesar de aquella actitud de los dos de sus componentes. Lo que han hecho éstos, en realidad, ha sido explicar el voto, como se dice en lenguaje parlamentario.

La ley electoral ha tenido un mal principio. Los diputados de la Comisión se pondrán, al fin, de acuerdo, ó no habrá ley.

Con respecto a la de la suspensión del Jurado en algunos casos, es de ver la energía con que el señor Ayuso, federal, combate a la representación federal del Gobierno.

Ya lo teníamos previsto.

LOS SUCESOS DE AGOSTO

En la sesión de ayer tarde continuó el desfile de testigos, sin que se registrara ningún incidente digno de mención

Madrid 4.—Comienza la sesión de la vista de la causa por los sucesos de Agosto, a las seis de la tarde.

El primer testigo que comparece en el estrado es el general Romerales; pero todos los letrados y defensores renuncian a su declaración.

El teniente coronel señor Lizarza

Comparece después don Eduardo Lizarza, teniente coronel y primer jefe del Departamento de la Remonta. Ya desempeña este cargo el 10 de Agosto último.

Manifiesta que eran siete capitanes los jefes de la Remonta en la fecha de autos.

Afirma que ninguno de ellos era el capitán Bahamonte.

Se solicita que conste en acta esta última afirmación del testigo, y la Sala accede a ello.

Agrega el declarante que aunque tiene el domicilio particular en un pabellón del cuartel de la Remonta, ni él ni nadie de su familia observaron nada de extraordinario en la madrugada del 10 de Agosto.

A preguntas de otro letrado, contesta que el domicilio que tiene en el pabellón está encima del cuartel de guardia y a unos sesenta metros del dormitorio de la tropa.

Añade que el teniente Cano le comunicó que la tropa había salido aquella noche a la calle a participar en un movimiento, y que, como había fracasado, venía a ponerse a su disposición.

El letrado señor Montoya le pregunta:

—¿Es cierto que a su presencia, y por su acuerdo, se arrojaron mil seiscientos pesetas metidas en un sobre a la mesa de guardia de los oficiales para que se las repartieran los tenientes?

Contesta el testigo:

—Es mentira é indigno de que lo diga un oficial.

El letrado.—¿Es cierto que un día reunió el testigo a todos los oficiales para excusarse de las irregularidades que le imputaba el capitán Vélez?

Testigo.—La reunión fué para todo lo contrario. Tuvo por objeto censurar la conducta del capitán Vélez.

El presidente hace constar que las manifestaciones de este testigo se recogerán taquígraficamente, de la misma manera que figuran en el acta las del teniente Cano.

La Sala no accede al careo que se solicita entre el testigo y el teniente Cano.

El fiscal pregunta si el declarante tuvo un ataque de asma, a lo que el declarante contesta que sí.

El fiscal.—¿El teléfono no sabe el declarante si está cortado?

Testigo.—No. Supe que habían intervenido en el movimiento otros jefes y oficiales ajenos a la Remonta.

Añade a preguntas del señor Montoya que quienes levantaron de una manera incógnita a los soldados fueron los oficiales y clases no letrados.

Comparecencia de otros testigos

Declara después don Gregorio Allen, teniente de Caballería del regimiento número 2, en la actualidad ayudante del secretario del coronel.

Dice que nunca oyó a sus compañeros...

Ampliación al Consejo

El proyecto para conseguir el rescate de los llamados bienes comunales

Madrid 4.—En el Consejo de ministros de hoy se firmó el nombramiento de director general de la Reforma agraria a favor del presidente de la Audiencia de Tarragona, don Dionisio Ferrer.

Mañana, a las once, tomará posesión de su cargo.

El proyecto de ley de reintegración y ordenación del patrimonio rústico municipal, trata en su primera parte del examen de lo que constituye el despojo, con objeto de que el rescate de bienes comunales pueda hacerse, teniendo en cuenta los bienes de Ayuntamientos que han sido despojados.

Como los bienes comunales no suelen pertenecer a los Municipios, sino también a las entidades y organizaciones que no tienen la amplitud ni la significación oficial de los Municipios, si el despojo existe, el rescate puede hacerse de la misma manera.

En un artículo adicional se consigna que aún produciéndose el rescate, serán respetados en sus posesiones aquellos cultivadores materialmente directos, cuya extensión de la propiedad que cultivan no exceda de una hectárea.

LA AMNISTIA

El Gobierno no conside oportuno el momento para concederla

Madrid 4.—Con referencia al propósito del diputado señor Algora de presentar una proposición de ampliación de amnistía, los informadores hicieron algunas averiguaciones, sacando la impresión de que, a juicio del Gobierno, no se ha llegado todavía al momento de concederla, y menos en la extensión con que parece interesarla el referido diputado.

Según nuestras noticias, el Gobierno estima que una amnistía para delitos políticos no podría concederse con un matiz determinado que excluyese a sector de ideas, y, por otra parte, considera que no es ocasión de incluir en amnistía de esta índole delitos que todavía están sometidos a la jurisdicción de los tribunales, y mucho menos con reposición en sus cargos de los condenados.

Seguramente a lo que se aludirá el Gobierno sería a una amnistía por delito de opinión; pero cree que en la actualidad son muy pocas las personas que sufren condena por este motivo.

No obstante, pudiera ocurrir que las circunstancias hicieran variar estos propósitos.

Comisión de presupuestos

En la reunión de ayer se adoptaron acuerdos sobre diversos créditos

Madrid 4.—Esta tarde se reunió la Comisión de Presupuestos, tratando del crédito para aumento en la Guardia civil.

Se dictaminó, encontrando perfectamente justo lo que se refiere al aumento de haberes al personal, reclamar del ministerio de la Gobernación los expedientes completos para examinar el aumento de material, en la sesión de mañana.

En cuanto a los créditos por devolución de cantidades a Altos Hornos de Bilbao, la Comisión acordó por unanimidad dirigirse al ministro de Hacienda para que se envíe a la misma la relación de créditos pendientes, con objeto de informar la aprobación de su abono por riguroso orden de antigüedad.

Igualmente acordó, respecto a las pensiones enviadas a informe de la Comisión, que se remitan a ésta los expedientes completos, pues entienden necesario rebajar la facilidad de concesiones que hubo hasta ahora.

Se ocupó, por último, la Comisión del examen de otros créditos pendientes, los cuales serán dictaminados en breve plazo.

REFORMA ELECTORAL

La teoría del señor Azaña

Madrid 4.—Al retirarse del salón de sesiones la Comisión de Gobernación para estudiar nuevamente el dictamen referente a la reforma de la ley electoral, se formaron en los pasillos del Congreso animados corrillos de diputados que comentaban el proyecto.

El jefe del Gobierno, que sostuvo un vivo diálogo con varios diputados, entre ellos los señores Varela, López Goicoechea, Vargas y Bañester González, se extrañaba de la actitud adoptada por el señor Ossorio y Gallardo.

Las teorías sustentadas—decía—por el señor Ossorio y Gallardo son absurdas. Quiere que se haga solo un colegio electoral en toda España. Yo, esta tarde estuve en la Comisión de Gobernación informando, y allí expuse mi criterio. Lo que quieren algunos diputados es que la ley se acomode a sus casos particulares, y esto es inadmisibles.

Lo que se hace con la ley es un sistema, y es justo que se reconozca así.

Cada provincia y cada distrito tiene sus modalidades distintas, y no por ello la ley va a acomodarse a cada caso concreto, según pretenden algunos diputados.

En fin, la Comisión vuelve a reunirse. Lo importante es que haga algo, que haga lo que quiera, pero que lo haga, porque hay que darse cuenta de que estamos ya a 5 de Julio, y la ley urge que esté aprobada.

Los diputados daban su asentimiento a lo manifestado por el jefe del Gobierno, y alguno dijo que también era importante llevar a cabo la depuración del censo electoral, para que éste se emita con la máxima garantía.

Algunos oyentes expusieron su juicio de que esa depuración debía hacerse no por los Ayuntamientos, sino por empleados del Instituto Geográfico, con responsabilidad de tipo directo.

El presidente del Consejo añadió también que con arreglo a la nueva ley, cuando se apruebe, quedarán en una sola circunscripción para los efectos de las votaciones las provincias de Córdoba, Granada, Málaga y Melilla.

El señor Azaña expuso su criterio de que las Cortes no deben tener el número de diputados que las actuales, que si tienen 470 son por su carácter de constituyentes; pero las sucesivas no deben llegar a tan elevado número.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que deben de tener en cuenta los que combate el dictamen pero por el mismo sistema fueron elegidos; ellos y las actuales Cortes.

Otros diputados hicieron variados comentarios respecto a este asunto, coincidiendo en su mayoría con las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno.

También se lamentaban algunos diputados de que estas dilaciones alarguen las tareas parlamentarias y retrasen, por consiguiente, las vacaciones.

Las tareas de las Cortes Constituyentes

La reforma de la ley electoral fué combatida por varios diputados que censuraron el sistema que se pretende implantar

Madrid 4.—A las cuatro y cuarto, abre la sesión el señor Besteiro. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

La crisis de trabajo en Andalucía : : : : :

El diputado por Cádiz, señor Rodríguez Piñero se queja de que todavía están inconclusas por los ministros varias interpelecciones que a éstos ha hecho.

Se queja también de que no se preste la atención que merece a la crisis que se padece en las provincias andaluzas, especialmente en las de Sevilla y Cádiz.

(Entran los ministros de Estado y Justicia.)

El señor Rodríguez Piñero dirige otros ruegos relacionados con asuntos de gran interés para Cádiz.

El bloque de capitales por la Argentina : : : : :

El orador se refiere luego al bloque de capitales españoles por la Argentina.

El ministro de Estado contesta al diputado gaditano en términos que desvanecen los temores de ruptura entre la Argentina y España, por carecer de fundamento. Justifica lo que está ocurriendo por la situación económica mundial.

Rectifica el señor Rodríguez Piñero.

El fallecimiento de un diputado : : : : :

El presidente de la Cámara da cuenta del fallecimiento del diputado señor Palagín, a quien dedica calurosos elogios.

Propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a este acuerdo los representantes de todas las minorías del Parlamento.

Otros ruegos y preguntas : Continúan los ruegos, y el señor Leizaola se queja de las persecuciones de que son objeto los nacionalistas en Vizcaya.

El señor Abad Conde se ocupa del problema de la sustitución de la enseñanza en lo que se refiere al ingreso del nuevo profesorado.

El señor Fernández Ossorio habla también de este problema y se muestra conforme con la orientación del Gobierno.

La muerte del futbolista Viguera : : : : :

El señor Armasa se ocupa de la muerte del jugador del Atlético de Madrid Viguera, que fué muerto a palos por la policía francesa, en una comisaría de Argel, y pide al ministro de Estado se hagan las gestiones oportunas para que este crimen no quede impune.

El ministro de Estado le contesta que el mismo día que se cometieron los hechos fueron comunicados por el cónsul de España, é inmediatamente se inició la correspondiente gestión diplomática para esclarecer lo ocurrido, y si en ello resultara que había habido exceso, las autoridades españolas harán valer sus derechos para que se cumpla lo que en forma en las relaciones de todos los países y se castigue a quien se haya excedido.

ORDEN DEL DIA

La reforma de la ley electoral

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se pone a debate el dictamen de la Comisión de Presidencia sobre el proyecto de ley reformando la electoral de Agosto de 1907.

El señor Suárez Picayo consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que si el sistema de mayoría y minoría es antidemocrático es porque aunque pueden ostentar representación los dos partidos que tengan más votos, se puede dar el caso que los otros partidos tengan más votos que los dos triunfantes,

El conflicto de las clases mercantiles

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid 4.—Los periodistas estuvieron hoy hablando con el ministro del Trabajo sobre el conflicto planteado con ocasión de las bases de trabajo de la dependencia mercantil.

El señor Largo Caballero dijo que los patronos tienen primero que cumplir las bases acordadas, y después se verá si pueden ó no ser susceptibles de reforma.

Añadió que no le parecían las bases tan terribles como los patronos afirman, ya que se fija el sueldo mínimo de 80 pesetas, y el máximo de 400 a los que tengan cincuenta años de edad.

Además, he quitado del contrato algunas cosas importantes que pedían los dependientes, y que habrían tenido para los comerciantes un gran trascendencia, como, por ejemplo, ceder el dos por ciento del importe bruto de la venta para los parados, y establecer un uno por ciento de los beneficios.

A este asunto le han dado mucho importancia de la que tiene.

Los periodistas hablaron después de las vacaciones parlamentarias, y el ministro afirmó que no se había tratado de nada de esto en el Consejo de hoy, ni tampoco de los trabajos parlamentarios a realizar en Julio.

La catástrofe del "Cuatro Vientos"

El padre del teniente Collar confía en que aparecerán vivos los aviadores

Madrid 4.—«Heraldo» publica esta noche una entrevista celebrada con el padre del teniente Collar que se encuentra en Madrid.

—Tengo la firme esperanza—dice el señor Collar—de que Barberán y mi hijo aparecerán vivos. Tenía la firme seguridad del triunfo de los aviadores.

El padre del teniente Collar se ha hospedado en el domicilio del doctor Nafria.

El doctor Nafria refiere después a los periodistas los últimos momentos del teniente Collar en el Aeródromo de Cuatro Vientos, su miedo a las despedidas familiares y su confianza en el triunfo.

—¿No tenían miedo de dormirse? —le interrogó uno de los informadores.

—Ellos lo que querían era dormir por turno. Tanto es así, que en uno de los vuelos preparatorios que hicieron de tres horas, mi primo, según me dijo después, había logrado dormir algo.

—¿Y qué llevaban para esto? —Pues yo les había dado pilidoras de opio, de extracto de Tebaico medicinal, comprimidos de alonal, de perbigrol de magnesio, sellos de cafeína y cola granulada. Llevan también aguas alcalinas.

con lo cual queda desvirtuado el principio de la soberanía popular.

El señor Gil Robles consume otro turno en contra de la totalidad.

Censura también el sistema que se pretende implantar.

Se muestra partidario del sistema de representación proporcional.

Afirma que si no hubiera sido por dicho sistema Hitler hubiera triunfado mucho antes en Alemania.

El señor Torres Campañá interviene también contra la totalidad.

Afirma que ninguna de las aspiraciones del pueblo español quedan satisfechas con este sistema.

El señor Ossorio y Gallardo consume también otro turno, censurando el proyecto, ya que como está redactado—dice—conduciría a que sólo obtengan la mayoría los socialistas y una minoría los republicanos radicales.

El señor Armasa, por la Comisión, dice que los diputados ponentes se han de reunir para ver la fórmula que puede estudiarse y complacer a los señores Torres Campañá y Ossorio y Gallardo.

Se suspende el debate : El presidente de la Cámara: En vista de ello habrá que suspender este debate, como otros muchos, y yo ruego a la Comisión que cuando traiga un dictamen a la Cámara lo haga de acuerdo para evitar estas dilaciones.

Se suspende el debate.

La reforma de la ley del Jurado

Se procede a votar los artículos y enmiendas presentados al proyecto de los delitos que se substraen a la intervención del Jurado.

Se vota en primer término nominalmente una enmienda del señor Ossorio y Gallardo, que queda rechazada.

Se pone a votación el artículo primero, y el señor Ortega y Gasset explica su voto, contrario en absoluto a la ley, que tilda de antiliberal y antidemocrática, coactiva y reaccionaria, más que democrática y revolucionaria.

Estima que es perjudicial a los intereses políticos el promulgar la ley que se vota, porque parece hecha por una Cortes monárquicas, en vez de confeccionadas por las de la República.

El presidente de la Cámara ruega a la Comisión que lea el artículo tal como ha quedado redactado, antes de la votación de mismo.

Lo lee el señor Baeza Medina.

El señor Ayuso, en nombre de los federales, se opone a que se restrinjan los derechos de la libertad ciudadana sustrayendo los delitos a la jurisdicción civil del Jurado, lo que se opone a la teoría federal de ampliar el tribunal popular a todos los procedimientos políticos, civiles y criminales.

Se vota el artículo nominalmente, y se aprueba por cien votos contra dos.

Los restantes artículos también son aprobados en votación nominal.

INFORMACION DE PROVINCIAS

El ministro de Marina, señor Companys, realizó su anunciada visita a los talleres de la Aeronáutica naval de Barcelona

Barcelona 4.—El ministro de Marina ha realizado esta tarde su anunciada visita a la Aeronáutica Naval, a donde llegó a las cinco y cuarto de la tarde.

El ministro fué recibido con los honores correspondientes.

A la llegada, el señor Companys fué cumplimentado por el director de la Aeronáutica, acompañado de varios jefes y oficiales.

A continuación pasó revista a la oficialidad y marinería, que desfiló ante el señor Companys.

Luego el ministro visitó el hangar de montaje, en donde le fueron mostrados los restos que recientemente fueron hallados del avión siniestrado hace varios días frente a las playas de Castelfedell.

El ministro fué despedido con los mismos honores que a su llegada.

SUICIDIO DE UN NIÑO DE NUEVE AÑOS

Málaga 4.—En el pueblo de Villanueva de Algaidá, el niño de nueve años Andrés Sánchez, salió de su casa del cortijo de «Los Gallos», enviado por su padre, a hacer unos encargos, y como tardara, salieron en su busca, encontrando a la infeliz criatura colgada de un olivo.

La saga era de extraordinario grosor. En el pueblo ha causado gran estupor el suceso y alrededor del mismo se hacen numerosas conjeturas.

UN HOMBRE Y UNA MUJER SE SUICIDAN POR AMOR

Alicante 4.—En el pueblo de Sanja ha sido encontrado, en el patio de una fábrica de yesos, los cadáveres de José Pons, de 32 años, labrador, y de María Cerver, de 27 años solteras.

Pons tenía un puñal clavado en el corazón, y María, en el mismo lado, presentaba una herida de arma blanca.

Según los informes médicos, estas heridas habían sido hechas con el mismo puñal.

Parece que ambos sostenían relaciones, a las que se oponían los padres de María, y decidieron suicidarse.

UN ATRACO EN EL TREN

Bilbao 4.—A la una de la tarde, el empleado de la sucursal del Banco de Vizcaya en Sestao, Roberto López, terminada sus tareas, tomó el tren de Portugalete con dirección a Bilbao, ocupando solo uno de los departamentos del convoy. Puso a su lado unos sobres que llevaba.

Al mismo coche subieron en la misma estación de Sestao otros varios viajeros, entre ellos cuatro jóvenes, tres de los cuales vestían traje azul y el otro gris.

Cotización de Bolsa MADRID 4

Table with 2 columns: Security type (Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.) and values (66,50, 77,00, 93,50, 539,00, 193,00, 47,10, 40,55, 9,09, 63,05, 230,75).